

LO HACEMOS
POSIBLE



INFORME DE **2015**
SOSTENIBILIDAD

ecovidrio
ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO

Reciclar hoy, construir el mañana.

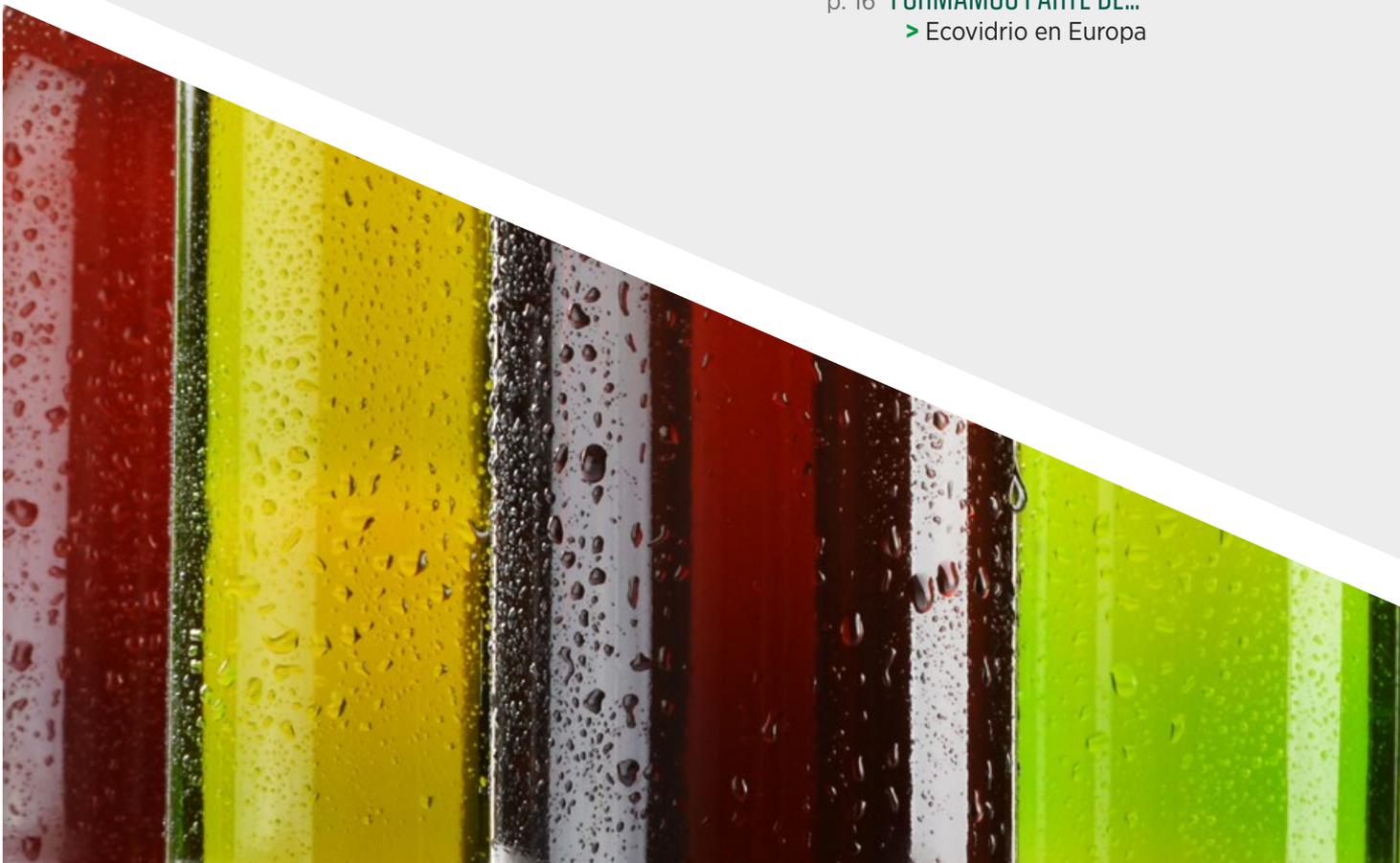
ÍNDICE DE CONTENIDOS

01 2015: SEGUIMOS CRECIENDO

- p. 06 **OBJETIVOS CUMPLIDOS CON...**
 - > ... El reciclaje
 - > ... El medioambiente
 - > ... El ciudadano
 - > ... La sensibilización
 - > ... La hostelería
 - > ... Nuestros colaboradores
 - > ... El ecodiseño
- p. 08 **CARTA DEL PRESIDENTE**
 - > Un modelo que funciona
- p. 09 **CARTA DEL DIRECTOR GENERAL**
 - > Reciclar hoy, construir el mañana

02 UN MODELO EFICAZ, EFICIENTE Y SOSTENIBLE

- p. 12 **LO QUE SOMOS**
- p. 13 **LO QUE HACEMOS**
- p. 12 **LA CADENA DE RECICLADO:
UN CÍRCULO PERFECTO**
- p. 14 **NUESTRO MODELO DE GESTIÓN**
 - > Gestión de la recogida
 - > Colaboración público-privada
 - > ¿Cómo nos financiamos?
 - > Cadena de valor a través de subasta ciega
- p. 16 **GOBIERNO CORPORATIVO**
 - > Junta Directiva
 - > Asamblea General
- p. 16 **FORMAMOS PARTE DE...**
 - > Ecovidrio en Europa



03 LO QUE NOS MUEVE

- p. 20 NUESTRA MISIÓN
- p. 21 NUESTRA VISIÓN
- p. 20 NUESTROS VALORES
- p. 22 NUESTROS COMPROMISOS
- p. 22 NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS
- p. 24 NUESTRO EQUIPO
 - > Formación
 - > Desarrollo de nuestros empleados
- p. 26 EQUIPO DIRECTIVO
- p. 27 GERENTES DE ZONA
- p. 28 NUESTRA RSC

05 NUESTRA VISIÓN A LARGO PLAZO

- p. 52 TENEMOS UN PLAN
 - > Construir una sociedad basada en la Economía Circular
 - > Nuestra meta
 - > Nuestros objetivos de gestión y medioambientales
 - > Nuestros compromisos
 - > Somos Economía Circular
 - > La hostelería, gran protagonista
 - > Hacia las ciudades inteligentes
 - > Ciudadanos más concienciados

04 RESULTADOS 2015: GENERAMOS VALOR

GENERAMOS VALOR...

- p. 34 ... PARA EL MEDIOAMBIENTE
 - > Beneficios medioambientales
 - > Prevención y diseño
- p. 36 ... PARA LAS CIUDADES
 - > Hitos en la gestión: más eficaz y mayor recogida
 - > Contenerización
 - > Recuperación del vidrio en las plantas RSU
- p. 38 ... PARA LA HOSTELERÍA
 - > Plan Nacional HORECA
 - > Nuestros casos de éxito
- p. 38 ... PARA LA ECONOMÍA
- p. 40 ... PARA EL CIUDADANO
 - > Acciones de sensibilización
- p. 42 CAMPAÑAS REGIONALES
- p. 48 COMUNICACIÓN DIRECTA Y CERCANA
 - > Premios Periodísticos
 - > Impacto en medios de comunicación
 - > Conversación directa con nuestros públicos en las RRSS

06 INFORME DE AUDITORÍA, CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN

- p. 58 INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES
- p. 60 CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2015
- p. 66 MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
- p. 86 INFORME DE GESTIÓN EJERCICIO 2015





01

2015: SEGUIMOS CRECIENDO

“ CON UNA **TASA** OFICIAL DE **RECICLADO** DEL **70%**, EN 2014, ESTAMOS POR ENCIMA DE LAS EXIGENCIAS DE LA **UNIÓN EUROPEA** Y CADA DÍA MÁS CERCA DE NUESTRO **OBJETIVO** DEL **77% PARA 2020** ”

OBJETIVOS CUMPLIDOS CON...



... EL RECICLAJE



De las mejores tasas de contenerización de Europa

20

... EL MEDIOAMBIENTE



... EL CIUDADANO



... LA SENSIBILIZACIÓN

+350 **+41**
VS. 2014
CAMPAÑAS
nacionales y regionales

8.6 millones de euros
DE INVERSIÓN
en acciones de
SENSIBILIZACIÓN

+14%
VS. 2014

90 PERSONALIDADES
COMPROMETIDAS
con las campañas

+500.000
ESCOLARES **FORMADOS**
en el **Plan de Educación**
PARA EL **RECICLAJE**

+300.000
seguidores en
REDES SOCIALES



... LA HOSTELERÍA

4.5 **+81%**
VS. 2014
millones de euros
DE INVERSIÓN
en hostelería

7 **NUEVOS**
SERVICIOS
PUERTA
A PUERTA

ENTREGADOS
42.000
cubos **adaptados**

+3.000
NUEVOS
contenedores **especiales**

20% de establecimientos de todo
EL PAÍS HAN PARTICIPADO
en iniciativas de Ecovidrio

15
RESULTADOS



... NUESTROS COLABORADORES

40
millones de euros
DE AHORRO A
las **Administraciones Públicas**

COLABORACIÓN
DIRECTA CON TODAS
las Administraciones
Autonómicas y locales

+8.000
EMPRESAS
FINANCIAN
el **Sistema Integrado**
de **Gestión**, de ellas

COLABORACIÓN CON:
> **12** plantas **vidrieras**
> **14** plantas de **tratamiento**
> **+200** compañías
recogedoras

+2.500 **ADHERIDAS**
a Ecovidrio

... EL ECODISEÑO

236
EMPRESAS
INCORPORADAS
al Plan Trienal de
Prevención 2014-2016

70
MEDIDAS
de **prevención**
y **ecodiseño**

-12% **REDUCCIÓN**
del **peso medio**
de los **envases**

CARTA DEL PRESIDENTE

UN MODELO QUE FUNCIONA

Hablar de reciclaje es hablar de responsabilidad, de conciencia y de respeto por el medioambiente, de personas que han decidido pasar a la acción, de cultura colaborativa. Así es como entendemos el reciclaje en Ecovidrio y ahí es donde reside la fuerza de nuestro modelo de recogida selectiva. En el Sistema Colectivo de Responsabilidad Ampliada (SCRAP) que gestionamos confluyen el compromiso del ciudadano y del hostelero, que cada vez que depositan un envase de vidrio en un contenedor se movilizan por un modelo más sostenible, el compromiso de las empresas responsables que, además de cumplir sus obligaciones legales, creen en la prevención y el ecodiseño, y por ello han puesto en marcha 6.000 medidas de prevención; y el de los administradores públicos que deciden poner en manos expertas la gestión de sus residuos para que los ciudadanos dispongan de los medios y la innovación que les permita reciclar más. Y, por supuesto, el compromiso de Ecovidrio para seguir garantizando la máxima eficacia, eficiencia y sostenibilidad.

Decía Einstein que hay una fuerza motriz más poderosa que el vapor, la electricidad y la energía atómica: la voluntad. Pues bien, en nuestro caso, es esta suma de voluntades la que está moviendo la rueda del reciclaje de vidrio en España desde hace dieciocho años. Les aseguro que en este tiempo, en el que la lucha contra el cambio climático se ha convertido en un imperativo para todos —tal y como quedó patente en la reciente Cumbre de París— hemos sido testigos

privilegiados de que cuando la voluntad se transforma en acción ocurren cosas excepcionales: reciclando tres botellas de vidrio evitamos la extracción de materias primas de la naturaleza, emitimos mucho menos CO₂ a la atmósfera en el proceso de fabricación de nuevos envases, ponemos fin al crecimiento incontrolado de nuestros vertederos y ahorramos energía. Todo ello sin olvidar que además el reciclaje de vidrio en España genera de forma directa e indirecta 8.000 puestos de trabajo.

Contamos con un modelo único, fuerte, universal y el mejor desde el punto de vista medioambiental. Un modelo que no penaliza al ciudadano y que se responsabiliza del reciclaje de todos los envases. Un modelo que es el fiel reflejo de la economía circular. En definitiva, un modelo de éxito.

Las cifras del reciclado en el último año confirman que hemos consolidado un hábito. Reciclamos mucho y lo hacemos bien. Y esto es algo de lo que podemos estar muy orgullosos y por lo que hay que felicitar al ciudadano y al hostelero, protagonistas absolutos de esta historia de éxito que es el reciclaje de vidrio en España. Más allá de celebrar los resultados, en Ecovidrio también somos conscientes de que el desarrollo sostenible y la economía circular son el nuevo contrato social. Nuestra obligación moral y profesional es hacerlo realidad en nuestro país. Un reto grande para un futuro prometedor.



8.000
EMPLEOS
DIRECTOS E INDIRECTOS
SE GENERAN
en las **actividades** relacionadas
con el **reciclaje de vidrio**



IÑAKI SOROA ECHAVE
PRESIDENTE DE ECOVIDRIO

CARTA DEL DIRECTOR GENERAL

RECICLAR HOY, CONSTRUIR EL MAÑANA

Estoy convencido de que todos los que trabajamos en Ecovidrio recordaremos 2015 como un año de grandes desafíos. Pero sobre todo de grandes logros. Habíamos marcado objetivos anuales muy ambiciosos, principalmente porque en Ecovidrio pensamos que el conformismo es el gran enemigo del crecimiento. Hoy podemos decir que gracias a la confianza y el empuje de nuestras empresas adheridas, a la colaboración de las administraciones públicas, a la implicación del sector hostelero y de los ciudadanos y a la profesionalidad del equipo que tengo la suerte de dirigir, todos los retos han sido superados con creces.

Hemos incrementado en más de un 4% las toneladas de vidrio recogidas de los contenedores verdes, el mayor aumento de los últimos siete años, lo que ha situado la tasa estimada de reciclado de vidrio en torno al 70%. Este ratio supera en más de 10 puntos las exigencias de la Unión Europea.

Pero, ¿cómo movemos los corazones de los ciudadanos si ellos son los verdaderos protagonistas de este proceso? ¿Cómo les convencemos? Hemos ido más allá de los límites de la imaginación y hemos puesto en marcha en las calles, fiestas populares, redes sociales, conciertos, programas de televisión, eventos culturales, etc. más de 350 campañas de movilización ciudadana a lo largo y ancho de nuestra geografía. Sólo en cuestión de educación escolar, hemos promovido talleres para más de 500.000 escolares.

Podemos decir que en España se ha consolidado un hábito y que nuestros ciudadanos han demostrado su compromiso con el medioambiente: el 78% afirman reciclar vidrio siempre y nuestros datos confirman que cada español recicló 59 envases de vidrio. Estamos orgullosos de esta implicación y por eso queremos ponérselo cada vez más fácil. En concreto, en 2015 colocamos 7.700 nuevos contenedores. Nuestros pueblos y ciudades cuentan un iglú por cada 230 ciudadanos, una de las mejores tasas de contenerización en Europa.

Pero como decía anteriormente, no nos conformamos. En 2015 comenzamos a diseñar el Plan Estratégico 2016-2020 que marcará nuestra hoja de ruta para converger con el paquete de Economía Circular europeo que exige a cada estado

miembro un crecimiento inteligente, sostenible e integrador. Mientras Europa nos exige alcanzar una tasa de reciclaje del 75% en 2025, nosotros hemos ido un paso más allá: nos hemos comprometido a alcanzar el 77% en 2020. El reto es considerable, pero Ecovidrio está haciendo bien sus deberes.

Nuestros compromisos son claros: realizaremos una inversión de más de 330 millones de euros; reforzaremos la recogida selectiva con 40.000 contenedores más; diseñaremos un plan integral de colaboración con la hostelería; incrementaremos las zonas con gestión directa de Ecovidrio; seguiremos invirtiendo en campañas de concienciación; promocionaremos medidas para incentivar la colaboración ciudadana y de la hostelería y seguiremos apostando por la innovación para ser todavía más eficaces, eficientes y sostenibles.

Tenemos por delante unos años de intenso trabajo para lograr nuestra meta final. Nuestra baza es ganadora. De antemano, gracias. Sabemos que, entre todos, lo vamos a hacer realidad.



**OBJETIVO
ECOVIDRIO 2020
AUMENTAR LA TASA
DE RECICLADO
en España hasta 77%**



JOSÉ MANUEL NÚÑEZ-LAGOS BAU
DIRECTOR GENERAL DE ECOVIDRIO





02

UN MODELO EFICAZ, EFICIENTE Y SOSTENIBLE

“ OFRECEMOS UN SERVICIO
INTEGRAL, PÚBLICO Y
UNIVERSAL ”

LO QUE SOMOS

La entidad **sin ánimo de lucro** encargada de **reciclar** los residuos de envases de vidrio en España desde 1998.

Representamos a **8.084 compañías** responsables con sus envases y que apuestan por la **prevención** y el **ecodiseño**.

La Entidad gestora del **Sistema Colectivo de Responsabilidad Ampliada (SCRAP)**. Nos ocupamos de todo el proceso: recogida, transporte, tratamiento y comercialización.

Somos un modelo de referencia de **colaboración público-privada** con las administraciones públicas y los entes locales.

Un modelo basado en la **Economía Circular**: un sistema en el que un envase da vida a otro exactamente igual de forma indefinida, racionaliza el consumo de recursos naturales y evita la extracción de materias primas.

HOSTELERÍA, RESTAURACIÓN
Y CONSUMIDOR RESPONSABLE



COMERCIO



LA CADENA
DE RECICLADO:
UN CÍRCULO
PERFECTO



ENVASADOR



LO QUE HACEMOS

Ofrecemos un servicio público y universal. El **99% de la población** española tiene acceso al reciclado de vidrio a través de más de **200.000 contenedores**.

Transformamos el residuo del vidrio en un **recurso valioso**, evitando la extracción de materias primas, ahorrando energía y disminuyendo las emisiones de CO₂.

Ahorramos millones de euros a las administraciones públicas en infraestructuras, contenedores y gestión de la recogida. Sólo en 2015, este ahorro fue de **40 millones de euros**.

Promovemos **campañas de concienciación y sensibilización** para incrementar el compromiso de la sociedad con el reciclado de vidrio.

Colaboramos con las **empresas adheridas** en la elaboración de **planes y medidas de prevención y ecodiseño** que reduzcan el impacto ambiental de los envases de vidrio.



RECOGIDA SELECTIVA



PLANTA DE TRATAMIENTO



FÁBRICA DE ENVASES

NUESTRO MODELO DE GESTIÓN

GESTIÓN DE LA RECOGIDA

Desde la entrada en vigor de la Ley de Envases y Residuos de Envases en 1997, Ecovidrio ayuda a las empresas envasadoras a cumplir con la normativa y a las administraciones a realizar una correcta gestión de sus residuos de vidrio. En función de los acuerdos que suscribimos con los entes locales, esta gestión puede llevarse a cabo a través de dos fórmulas:

1 GESTIÓN REALIZADA POR ECOVIDRIO

Instalamos, mantenemos y limpiamos los contenedores verdes. Nos encargamos de recoger los residuos de vidrio y de transportarlos. Todo ello sin coste alguno para el ente local.

2 GESTIÓN REALIZADA POR EL ENTE LOCAL

En este caso la administración local realiza todas las funciones y Ecovidrio se encarga de financiar el sobrecoste respecto al sistema ordinario de recogida de la fracción vidrio.

MAPA DE GESTIÓN DE LA RECOGIDA



CASI EL **60%** es **gestión DIRECTA** DE ECOVIDRIO



MANTENEMOS **ACUERDOS DE COLABORACIÓN** CON TODAS LAS **Comunidades Autónomas**

COLABORACIÓN PÚBLICO-PRIVADA

Nos hemos convertido en un modelo de referencia de **colaboración público-privada**. Llegamos a acuerdos con las administraciones públicas para que cada vez más ciudadanos puedan acceder a las ventajas de nuestro servicio integral, público y universal. En la actualidad mantenemos **vigentes**



COLABORAMOS EN la **recuperación** de residuos de **envases de vidrio** en **+8.000** localidades, que **representan el 99%** de los **municipios**

179 convenios de colaboración y en 2015 **suscribimos 11 nuevos**. Trabajamos con **8.092 localidades**, el **99,9%** de los **municipios** españoles. Además de articular la recogida selectiva de vidrio, estos convenios también permiten desarrollar campañas de concienciación.

DESTINAMOS EL 100% de nuestros INGRESOS a seguir aumentando LA TASA DE **RECICLADO**



¿CÓMO NOS FINANCIAMOS?

Ecovidrio se financia a través de dos vías, y todos los ingresos se invierten de nuevo en el proceso del reciclado y en nuevas campañas de sensibilización.

1 PUNTO VERDE

Toda empresa que pone en circulación un envase de vidrio en España está obligada por ley a financiar su recogida selectiva y su reciclado. El sello Punto Verde presente en los envases garantiza al consumidor que estos serán recogidos y reciclados por el SCRAP.

60% de nuestra **FINANCIACIÓN** PROVIENE DEL **PUNTO VERDE**

2 VENTA DEL CALCÍN

Es el vidrio reciclado obtenido en el proceso de tratamiento de los envases recogidos del contenedor verde. Se vende a las vidrieras para crear nuevos envases.

40% de nuestra **FINANCIACIÓN** PROCEDE DE LA **VENTA DEL CALCÍN**



COTIZACIÓN DEL PUNTO VERDE EN 2015 PARA LOS ENVASES DE VIDRIO



Por ejemplo, una botella de vino estándar paga por Punto Verde algo más de un céntimo (0,012 céntimos de euro) y un tercio de cerveza no llega a un céntimo (0,007 céntimos de euro).

RESUMEN DE CUENTA DE EXPLOTACIÓN DE ECOVIDRIO EN 2015



CADENA DE VALOR A TRAVÉS DE SUBASTA CIEGA

Dentro de la cadena del reciclado de vidrio, existen diversos procesos de adjudicación que Ecovidrio abre a la transparencia y al fomento de la competencia. Todos ellos se realizan a través de subasta ciega *online* y son:



EN 2015 ECOVIDRIO **CONVOCÓ 6 concursos públicos** que fueron **ADJUDICADOS A 23 empresas**



COMPRA DE CONTENEDORES



LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE CONTENEDORES



RECOGIDA DE RESIDUOS



TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO DE RESIDUOS



TRATAMIENTO DEL VIDRIO

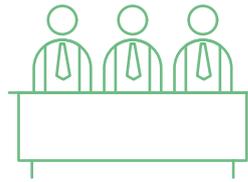


VENTA DEL CALCÍN

GOBIERNO CORPORATIVO

JUNTA DIRECTIVA

Dirige y administra la entidad, formula las cuentas anuales y vela para que se implementen los acuerdos a los que llega la Asamblea General.



PRESIDENCIA

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE SIDRAS (AESI)

Representada por Iñaki Soroa Echave

VICEPRESIDENCIA

FEDERACIÓN ESPAÑOLA DEL VINO (FEV)

Representada por Pere Escolar Carles

VOCALÍAS

FEDERACIÓN ESPAÑOLA DEL VINO (FEV)

Representada por José Luis Bonet Ferrer y Fernando Pozo Remírez

CERVECEROS DE ESPAÑA

Representada por Alberto Rodríguez-Toquero Ramos, Enric Crous i Millet, Carlos de Jaureguizar Serrano, Ignacio Rivera Quintana y Jorge Roehrich Saporta

FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE BEBIDAS ESPIRITUOSAS (FEBE)

Representada por Luis de Javier Esteban y Jean Paul Bouyat

FORMAMOS PARTE DE...



Envase y Sociedad

Plataforma por la Sostenibilidad de los Envases



Extended Producer Responsibility Alliance

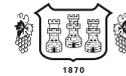


ASAMBLEA GENERAL

Supervisa la gestión social de la entidad y es el órgano encargado de aprobar sus cuentas anuales.



TORRES®



Pernod Ricard Winemakers



vidrala

ECOVIDRIO EN EUROPA

Ecovidrio colabora activamente con EXPRA (www.expra.eu), una organización europea que representa a los sistemas de gestión del reciclado promovidos por la industria envasadora.

EXPRA es todo un referente en materia de reciclado: representa a **18 países, 200 millones de habitantes** y **gestiona más de 19 millones de toneladas** de residuos de envases al año.





eco

ENTIDAD SIN



vidrio
EN ANÍMIMO DE LUCRO

03

LO QUE NOS MUEVE

“ GRACIAS AL **TALENTO** DE
UN **EQUIPO QUE ABANDERA**
NUESTROS VALORES,
ALCANZAREMOS
NUESTRO OBJETIVO:
SEGUIR AUMENTANDO
LA **TASA DE RECICLADO**
DE VIDRIO Y PROTEGER
EL MEDIOAMBIENTE ”

NUESTRA MISIÓN

Incrementar la tasa de reciclado de envases de vidrio en España. Queremos afianzar los principios de la economía circular en nuestra sociedad para conseguir que el desarrollo económico sea compatible con la sostenibilidad y el respeto por el medioambiente. Para ello, nuestro trabajo se centra en tres grandes líneas de acción:



RECICLAJE

Gestionamos íntegramente todo el proceso de reciclado del 100% de los envases de vidrio que recogemos de los contenedores.



ECODISEÑO

Ayudamos a nuestras empresas adheridas a desarrollar planes de prevención y ecodiseño que fomenten la sostenibilidad desde el origen y reduzcan el impacto medioambiental de los envases.

NUESTROS VALORES

Desde el ámbito educativo y empresarial, hasta las administraciones públicas, las asociaciones, los medios de comunicación, la hostelería o la industria, en Ecovidrio trabajamos para sumar aliados a la causa del reciclaje de vidrio. Nadie mejor que nuestros compañeros de viaje para hablar de los valores que nos definen y que compartimos con todos ellos:



EFICIENCIA

“Son muchos los logros que Ecovidrio ha conseguido a lo largo de su historia, pero si hay uno que me gustaría destacar por encima del resto es que han conseguido una implicación enorme de los niños en el reciclaje. Han logrado que, desde muy pequeños, los niños vean el gesto de arrojar el vidrio al iglú verde, como algo muy natural. E implicando a sus padres a que no quede ningún envase de vidrio sin reciclar.”

ILEANA IZVERNICEANU

Responsable de Relaciones Institucionales y Comunicación de OCU



EFICACIA

“Conceptos como sostenibilidad y economía circular empiezan con gestos tan sencillos y diarios como el reciclaje de envases de vidrio. Este es un ejemplo del compromiso de la Hostelería de España con su entorno, con la sociedad y el medioambiente en el que desarrollamos nuestra actividad.”

JOSÉ MARÍA RUBIO

Presidente FEHR



SIN ÁNIMO DE LUCRO

“El verdadero sentido de Ecovidrio como empresa no es la obtención de beneficios, sino proporcionar un servicio público con un objetivo claro: la gestión de un bien de consumo tan importante como es el vidrio. De su reciclado depende en alguna medida la sostenibilidad de este hermoso planeta en el que vivimos.”

JOSÉ ÁNGEL CASADO

Director Centro Educativo Tirso de Molina



SENSIBILIZACIÓN

Desarrollamos campañas de concienciación destinadas a incrementar el compromiso de la población con el reciclaje y la adquisición de hábitos medioambientalmente responsables.

NUESTRA VISIÓN

Creemos en un modelo de reciclaje integral, público, y universal que, además de responsabilizarse de todas las fases del proceso (recogida, transporte y tratamiento), promueva la concienciación de ciudadanos, industria y administraciones públicas. El modelo SCRAP de Ecovidrio es el único que reúne estas características.



SERVICIO PÚBLICO Y UNIVERSAL

“El País Vasco ostenta, históricamente, unos de los mejores indicadores de reciclaje doméstico e industrial del estado y de Europa. En particular, el reciclaje de envases de vidrio es una cuestión de interés general y, por ello, creo en defender un modelo universal y de carácter público como es el servicio que presta Ecovidrio”

ANA OREGI

Consejera de Medio Ambiente y Política Territorial del Gobierno Vasco



TRANSPARENCIA

“Dicen que la felicidad está en el camino, y conseguir un objetivo tan loable como el que pretende Ecovidrio no sería posible sin una enorme carga de ilusión y una trayectoria transparente que ilumine todavía más el recorrido. Más allá de alcanzar la meta, la honestidad que se utilice para ello es tan valiosa como el propósito final.”

JACOB PETRUS

Periodista



SOSTENIBILIDAD

“Para nosotros Ecovidrio es un aliado en la lucha por la protección del medioambiente y en la reducción de las emisiones de CO₂.”

JUAN CALOS DEL OLMO

Secretario General de WWF España



COMPROMISO

“El compromiso de Ecovidrio con la gestión de envases de vidrio, y su labor de sensibilización en la sociedad española, especialmente con los niños, ha permitido que España aumente significativamente su tasa de reciclado en los últimos años. Confío que Ecovidrio mantendrá su nivel de compromiso y nos ayudará a alcanzar los nuevos retos de reciclado que nos plantea Europa a medio y largo plazo. Os animo a seguir trabajando por los ciudadanos y por el medioambiente.”

ISABEL GARCÍA TEJERINA

Ministra de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente



INTEGRIDAD

“Al igual que en Aponiente, Ecovidrio cuenta con la mejor tripulación que navega con pasión rumbo al éxito. Un éxito, basado en la honestidad tanto con nuestros compañeros de viaje como con la sociedad.”

ÁNGEL LEÓN

Chef del restaurante Aponiente

NUESTROS COMPROMISOS



CON EL MEDIOAMBIENTE

Trabajamos para reducir la cantidad de residuos que van a parar a los vertederos, evitar la extracción de materias primas de la naturaleza y reducir las emisiones de CO₂.



CON NUESTRAS EMPRESAS ADHERIDAS

Ponemos en valor la responsabilidad ambiental de la industria envasadora y promovemos planes y medidas de prevención y ecodiseño destinadas a lograr que sus envases sean cada vez más sostenibles.



CON LOS CIUDADANOS

Ponemos en marcha iniciativas de sensibilización que movilicen a la sociedad y facilitamos la labor de reciclaje. Instalamos contenedores cerca de los hogares para que reciclar se convierta en un hábito sencillo. El 60% de ellos declara disponer de un contenedor de vidrio a menos de 50 metros.

NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS

SECTORES ENVASADORES EN VIDRIO Y EMPRESAS ADHERIDAS

Las **más de 2.500 empresas adheridas**, representan el **3% del PIB** y comercializan prácticamente el 100% de los envases de vidrio de un solo uso del mercado español (cerveza, vino, bebidas espirituosas y sidra). El sistema está **financiado por más de 8.000 empresas colaboradoras**.

Les ayudamos a cumplir con los objetivos de la Ley de Envases y a adoptar medidas de prevención y ecodiseño.

ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Mantenemos acuerdos con el **100% de los municipios** españoles (más de 8.000).

Nuestros acuerdos garantizan un servicio público y universal para el ciudadano e importantes ahorros para las arcas públicas: 40 millones de euros en 2015.

CIUDADANOS

La cadena del reciclado se pone en marcha gracias a la colaboración del **consumidor responsable**.

Desarrollamos campañas de sensibilización dirigidas a todos los públicos (niños, jóvenes, adultos) para incrementar el compromiso de reciclaje y hábitos saludables.

PROFESIONALES DE LA HOSTELERÍA Y LA RESTAURACIÓN

El **48% de los envases** de vidrio de un solo uso **se consumen en este sector**.

Realizamos acciones específicas de sensibilización, dotación de medios y planes intensivos de apoyo para facilitar el reciclaje de envases de vidrio en este sector.



CON LOS HOSTELEROS

Facilitamos de manera gratuita los medios necesarios a los profesionales de la hostelería para facilitarles el reciclaje de vidrio y diseñamos acciones específicas para incentivar su participación.



CON LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Llegamos a acuerdos con las instituciones públicas para garantizar el reciclaje del vidrio en los municipios y colaboramos con ellas para que nuestro servicio llegue al mayor número de personas.

PLANTAS DE TRATAMIENTO

Actualmente trabajamos con **14 plantas de tratamiento**.

A ellas llega todo el vidrio recogido de los contenedores. Tras un proceso de criba, limpieza y clasificación se obtendrá el calcín (vidrio triturado y limpio).

FÁBRICAS DE ENVASES DE VIDRIO

Ecovidrio trabaja en la actualidad con **12 fábricas de envases** de vidrio.

Les proporcionamos el calcín necesario para la producción y fabricación de nuevos envases (tarros, frascos y botellas), evitando así, la extracción de materias primas de la naturaleza.

OTROS SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN DE RESIDUOS

Trabajamos por **un mundo más sostenible** junto a otros sistemas responsables de la recogida de residuos como envases ligeros, papel y cartón, medicamentos, pilas, etc...

Promovemos espacios de encuentro en los que intercambiamos información y buenas prácticas medioambientales.

MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y PRESCRIPTORES

Ecovidrio fomenta la transparencia, la información rigurosa y por eso la **labor de divulgación** de los medios es fundamental para que **el mensaje** llegue a toda la sociedad.

Mantenemos un estrecho contacto con todos ellos a través de encuentros informativos y visitas periódicas para mostrarles el proceso y cadena de reciclado de los envases de vidrio.

COLECTIVOS DE DEFENSA DEL MEDIOAMBIENTE

Al igual que muchas organizaciones de nuestro país que trabajan para defender los ecosistemas, Ecovidrio tiene como uno de sus principales fines **preservar los recursos naturales** a través de la **racionalización del consumo de materias primas y energía**.

La defensa y el respeto por la naturaleza abre espacios de colaboración con todas ellas.

UNIVERSIDADES Y GRUPOS DE INVESTIGACIÓN

Nos gusta sumar **puntos de vista**, nuevas **ideas**, **compromisos** y **voluntades** para la causa del reciclado.

Son el motor de la I+D y contribuyen, con su intercambio y enriquecimiento del conocimiento, a la sociedad del reciclado.

NUESTRO EQUIPO

Detrás de cada envase reciclado hay una gran labor de equipo. Por eso, en Ecovidrio, el compromiso comienza por nuestra propia organización. Creemos que el desarrollo profesional y personal de cada una de las 44 personas que formamos parte de Ecovidrio,

es un valor fundamental que hace crecer a nuestra compañía y a todos los que la integramos. Queremos que nuestros empleados puedan ser los mejores profesionales que quieran llegar a ser y les ofrecemos herramientas para que lo consigan.



Con el objetivo de hacer el día a día de nuestros empleados más fácil, ofrecemos a nuestros empleados seguro médico privado y de responsabilidad civil, clases de inglés —voluntarias e impartidas en las propias oficinas por profesores nativos— y cursos de prevención de riesgos laborales, entre otros **beneficios sociales**.



FORMACIÓN

PLAN + FORMADOS

En 2015 lanzamos esta iniciativa, un plan estratégico de formación ordenado, sostenido en el tiempo y adaptado a las necesidades de equipos y de perfiles concretos. A través de este plan Ecovidrio proporciona las competencias necesarias para que sus profesionales sean versátiles, resolutivos, prácticos y especializados en su ámbito de actuación.

Los itinerarios de formación se diseñan “a la carta” y tienen en cuenta las necesidades de

cada empleado, detectadas en las evaluaciones de desempeño que cada año realizan los responsables de los equipos. La evaluación consiste en un test donde se valoran las funciones, actuaciones, áreas de mejora y sugerencias, y en una entrevista en la que se ponen en común ambas visiones, fijando nuevos objetivos y líneas de actuación.

La formación se imparte a través de dos tipos de sesiones:

1 TRANSVERSALES

Ofrecen conocimientos capaces de mejorar el desempeño general, independientemente del sector en el que se trabaje. Cómo realizar presentaciones eficaces, técnicas para gestionar el tiempo eficazmente, herramientas para mejorar la efectividad del trabajo en equipo, etc...

2 ESPECÍFICAS

Ofrecen formación íntimamente relacionada con el área de trabajo en Ecovidrio, como por ejemplo el funcionamiento de las plantas de tratamiento, los organismos públicos competentes en materia de reciclado, los cambios en la normativa, etc...



DESARROLLO DE NUESTROS EMPLEADOS

En Ecovidrio favorecemos el crecimiento y el desarrollo profesional y personal de nuestros empleados. A través de evaluaciones anuales de desempeño, cada empleado tiene la oportunidad de autoevaluarse y ser evaluado por el responsable de su área con el fin de garantizar una evolución tanto personal como profesional. Dichas evaluaciones constan de un test en el que se valoran las funciones, actuaciones, áreas de mejora y sugerencias, y una entrevista en la que se ponen en común ambas visiones.

EQUIPO DIRECTIVO



1 DIRECCIÓN GENERAL
José Manuel Núñez-Lagos Bau

2 DPTO. OPERACIONES
José Fuster Fuster

3 DPTO. OPERACIONES (GERENCIAS Y CUENTAS CLAVE)
Félix Reneses Bárcena

4 DPTO. OPERACIONES (ÁREA TÉCNICA)
Laura García Campo

5 DPTO. ORGANIZACIÓN Y SISTEMAS
Ana Cardona Piñeiro

6 DPTO. FINANCIERO Y EMPRESAS ADHERIDAS
Silvia García Andrés

7 DPTO. MARKETING
Borja Martiarena Aguilar

8 DPTO. RELACIONES INSTITUCIONALES Y ASUNTOS PÚBLICOS
Sandra Anguiano García

9 DPTO. COMUNICACIÓN CORPORATIVA
Beatriz Egido Requejo

GERENTES DE ZONA



1 **ANDALUCÍA**
(CÁDIZ, MÁLAGA, JAÉN, GRANADA Y ALMERÍA)
Jesús Gutiérrez Lara

2 **ASTURIAS, CANTABRIA Y CASTILLA Y LEÓN**
(LEÓN, ZAMORA Y PALENCIA)
Eloy Garicano Añibarro

3 **CANARIAS**
Jorge Peña Peraza

4 **CASTILLA Y LEÓN**
(VALLADOLID, SALAMANCA, BURGOS, ÁVILA,
SEGOVIA Y SORIA)
José Carlos Agustina Gutiérrez

5 **CATALUÑA**
Silvia Mayo Elías

6 **COMUNIDAD VALENCIANA, BALEARES,
MURCIA Y ALBACETE**
Roberto Fuentes Catalán

7 **EXTREMADURA, CEUTA, MELILLA Y ANDALUCÍA**
(HUELVA, SEVILLA Y CÓRDOBA)
Coral Rojas-Marcos Albert

8 **GALICIA**
Germán Fernández Freire

9 **MADRID Y CASTILLA-LA MANCHA**
(TOLEDO, CIUDAD REAL, CUENCA Y GUADALAJARA)
Ricardo Sevilla Casado

10 **PAÍS VASCO, NAVARRA, LA RIOJA Y ARAGÓN**
Óscar Acedo Olivenza

NUESTRA RSC

En Ecovidrio entendemos la **Responsabilidad Social Corporativa** como un modelo de gestión responsable y transparente que permita encontrar vías de colaboración con organizaciones que compartan nuestros objetivos de mejora ambiental, económica y social.

Y no solo eso. Nuestra RSC es un elemento transversal que impregna a toda la organización y en la que estamos implicados todo el equipo, independientemente del área en el que

trabajemos. Por ejemplo, en 2015, hemos formado equipos de **Eco-voluntarios** para colaborar con el Banco de Alimentos de la Comunidad de Madrid. Nuestro trabajo en la **“Gran Recogida”** contribuyó a clasificar **3 millones de kilos de comida** no perecedera destinada a familias en riesgo de exclusión social.

Además, a lo largo de 2015 hemos desarrollado numerosas acciones junto a las siguientes entidades:



Hemos convertido miles de kilos de vidrio recogidos en nuestros contenedores por alimentos destinados a los Bancos de Huelva, Valladolid, Sevilla y Málaga. En total, más de **7.000 kilos de alimentos**.



aecc
Contra el Cáncer



Mediante la campaña **“Recicla vidrio por ellas”**, y con motivo de la celebración del **Día Mundial contra el Cáncer de Mama**, instalamos contenedores rosas en la capital de España para convertir cada envase de vidrio depositado en un euro destinado a la investigación contra el cáncer.

A todas las Ecowoman
¡Gracias!

UNA ECOWOMAN, UNA CAUSA



Cruz Roja Española

Buscamos mujeres Ecowoman. Únete al movimiento antes del 8 de marzo, día de la mujer, y ayudarás a que Cruz Roja imparta más talleres para mujeres emprendedoras con la colaboración de Ecovidrio.

Un proyecto con el que esperamos ayudar a muchas mujeres a convertirse en empresarias. Si reciclas, eres Ecowoman, contamos contigo.

Únete aquí



Cruz Roja Española

A través de la campaña “Ecowoman”, quisimos hacer un reconocimiento a todas **las mujeres que reciclan vidrio** y apoyar sus iniciativas mediante jornadas de formación sobre emprendimiento, que desarrollaron en colaboración con Cruz Roja.

1  = 1  = 1€
para la **fundación Aladina**



A través del hashtag **#Vidrioporsonrisas**, promovimos que cada *tweet* enviado se convirtiera en un euro de ayuda para esta fundación. Logramos reunir **10.000 euros de ayuda** para niños y adolescentes con cáncer.



Fundación del
Hospital Nacional
de Paraplégicos
para la Investigación
y la Integración

Los más de 105.300 usuarios que se sumaron vía *online* a la campaña “**Recicla vidrio y pedalea**”, en colaboración con la Vuelta Ciclista a España, contribuyeron a la donación de **dos bicicletas “handbikes”** para la Fundación del Hospital Nacional de Paraplégicos para la Investigación y la Integración de Toledo.



Con la colaboración de conocidos *youtubers*, Ecovidrio organizó “**La partida de reciclaje de vidrio**”, cuyo ganador, Rubius, donó el premio de **5.000 euros** a la asociación Pequeño Deseo.







04

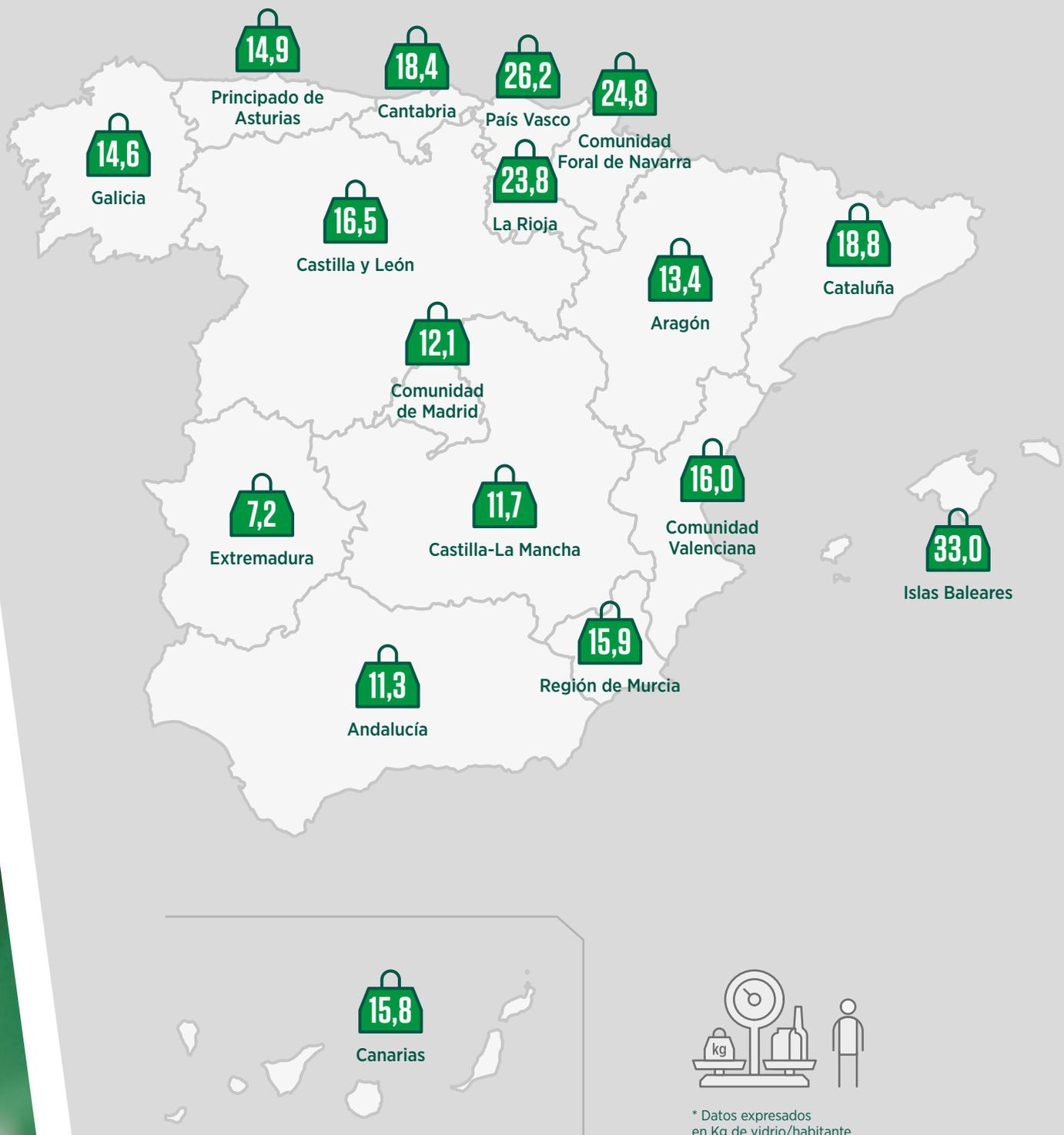
RESULTADOS 2015: GENERAMOS VALOR

“ RECICLAR UN ENVASE NO ES SOLO PODER **DAR VIDA A OTRO ENVASE** EXACTAMENTE IGUAL. EN ECOVIDRIO CENTRAMOS TODOS NUESTROS ESFUERZOS EN GENERAR VALOR PARA EL **MEDIOAMBIENTE**, LA **ECONOMÍA** Y LA **SOCIEDAD ESPAÑOLA** ”

RESULTADOS DE RECICLADO 2015



ÍNDICE DE RECICLADO DE VIDRIO POR HABITANTE Y POR COMUNIDAD AUTÓNOMA DURANTE 2015*



* Datos expresados en Kg de vidrio/habitante

GENERAMOS VALOR...

... PARA EL MEDIOAMBIENTE



Reciclar envases de vidrio evita la extracción de materias primas, ahorra energía y reduce las emisiones de CO₂ a la atmósfera y contribuye a disminuir el número de residuos que van a los

vertederos. Por todo esto, el reciclado constituye una pieza clave en la lucha contra el cambio climático.

BENEFICIOS MEDIOAMBIENTALES

Al reciclar los envases de vidrio evitamos extraer de la naturaleza arena, sosa y caliza. Además, el vidrio reciclado necesita menor temperatura que la materia prima original para ser fundido,

por lo que también ahorramos energía y reducimos emisiones de gases de efecto invernadero. Desde Ecovidrio, solo en 2015, hemos:



PREVENCIÓN Y ECODISEÑO



Durante 2015 hemos hecho posible que nuestras **2.558 empresas adheridas**, que financian el sistema, hayan puesto en marcha **70 medidas para reducir el impacto** de sus envases. Desde 1997, hemos conseguido **implementar más de 6.000 medidas de prevención y ecodiseño**.

El Plan Trienal de Prevención 2014-2016 diseñado por Ecovidrio cuenta ya con la **implicación de 236 empresas**.

DESDE 1997, LAS MEDIDAS DE ECODISEÑO HAN PERMITIDO **REDUCIR EL PESO DE LOS ENVASES**



GENERAMOS VALOR...

... PARA LAS CIUDADES



Colaboramos con las entidades locales para contribuir al desarrollo sostenible de pueblos y ciudades, para que sean capaces de recuperar el 100% de los envases de vidrio. Para ello establecemos acuerdos de colaboración con las administraciones públicas. Los ayuntamientos pueden decidir entre delegar a Ecovidrio

la gestión integral de la cadena de reciclado o encargarse la propia entidad local de todo el proceso y que Ecovidrio financie el sobrecoste. En ambos casos el principio universalidad ha de prevalecer sobre el de rentabilidad. Por ello defendemos que una entidad sin ánimo de lucro siga encargándose de este servicio.

HITOS EN LA GESTIÓN: MÁS EFICAZ Y MAYOR RECOGIDA

La gestión realizada directamente por Ecovidrio es la más eficaz y eficiente. Garantiza mejoras en la contenerización, un mayor volumen de recogida y es el **modelo vigente en el 60% de las ciudades españolas** porque:

- > El ratio de contenerización es mejor en las zonas donde Ecovidrio recoge, una media de **1 contenedor por cada 195 habitantes**, frente a 1 por cada 260 donde la gestión la realiza la entidad local.

- > Las ciudades que delegan la recogida en Ecovidrio cuentan con un volumen de **16,2 Kg recogidos por habitante**, frente a los 13,6Kg por la entidad local.
- > Los **costes de la recogida** gestionada por Ecovidrio, por tonelada, son un **18% inferiores** a los del ente local.

Entre los acuerdos alcanzados con entes locales en 2015, destacamos:

CESIÓN DE LA RECOGIDA EN CÁDIZ

Nos encargamos de forma **gratuita de la recogida y transporte** de los residuos de vidrio. Además de **sustituir los 204 contenedores** de carga lateral de la ciudad por puntos de reciclado tipo iglú y de instalar nuevos contenedores, diseñamos un programa de actuación específico para la hostelería. El objetivo es **aumentar más de un 25% la tasa de recogida** durante los próximos dos años.

PUERTA A PUERTA EN ALICANTE

Junto al Ayuntamiento de Alicante presentamos esta campaña para **fomentar** el servicio de recogida **“puerta a puerta”** en **200 establecimientos** hosteleros del centro de la ciudad. Todo ello con el objetivo de **incrementar la recogida en Alicante un 15%**, lo que supondrá casi **600 toneladas más** de vidrio reciclado.

CESIÓN DE LA RECOGIDA EN ALMERÍA

Pretendemos **aumentar en un 20% la tasa de recogida de vidrio** de aquí a 2017. Para ello, el Ayuntamiento delegó en Ecovidrio la gestión integral del proceso, que comenzamos con la **sustitución de 350 contenedores** de carga lateral por nuevos contenedores. También realizamos estudios de contenerización para la instalación de nuevos puntos de recogida y para **implantar servicios “Puerta a Puerta”**.

PUERTA A PUERTA RECOGIDA EN VALENCIA

Con el objetivo de **incrementar un 4% el vidrio reciclado en el canal de hostelería** durante el primer año, este programa, enmarcado en la campaña **“Entre tots València neta”**, ha permitido contactar con **400 establecimientos** hosteleros para diseñar nuevos sistemas y rutas de recogida “Puerta a Puerta”, con los que incrementaremos la recogida de vidrio en **500 toneladas** durante el primer año.

CONTENERIZACIÓN

En Ecovidrio nos encargamos de ubicar los contenedores en puntos estratégicos de las ciudades para facilitar la labor de reciclado al ciudadano.



España cuenta con un **total de 202.646 contenedores**. En 2015 instalamos **7.700 nuevos iglús**, lo que supone un 4% más que en 2014.

El **59% de los hogares** españoles declara contar con un contenedor de vidrio a menos de 50 metros.

La tasa de contenerización en España es una de las mejores de Europa con **1 contenedor por cada 230 habitantes**.

En los últimos diez años hemos **aumentado** el porcentaje de **contenerización en un 60%**.

EVOLUCIÓN DE LA CONTENERIZACIÓN EN ESPAÑA EN LOS ÚLTIMOS 10 AÑOS*

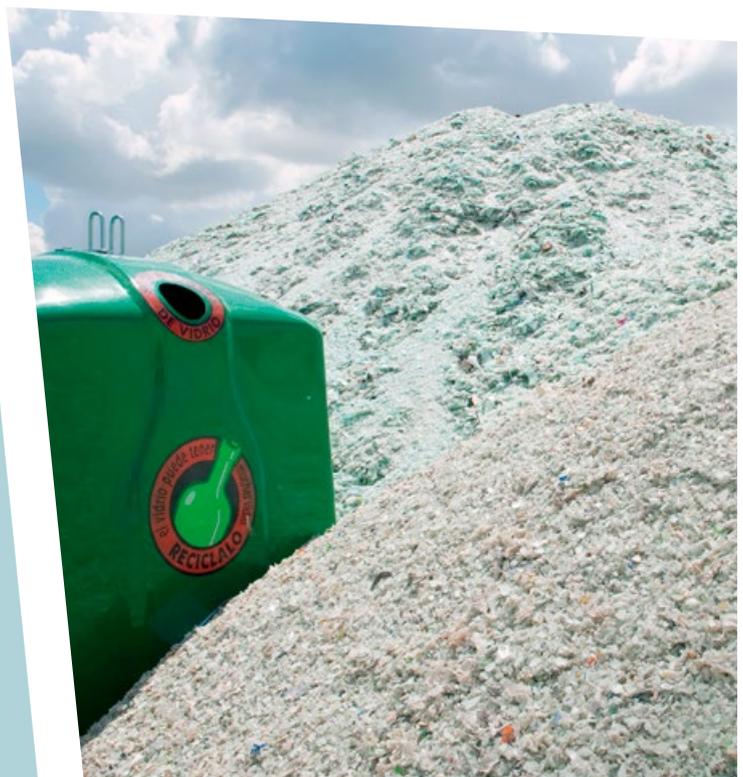
*Unidades



RECUPERACIÓN DEL VIDRIO EN LAS PLANTAS RSU

Estamos orgullosos de que **7 de cada 10 envases de un solo uso se reciclan** en España. Sin embargo, somos conscientes de que sigue habiendo envases que van a parar a los vertederos. Aunque estamos convencidos de que el foco de nuestra actividad es promover la recogida de los envases de vidrio a través del contenedor, seguimos buscando nuevas fórmulas que permitan complementar este canal.

Nos mueven los principios de la Economía Circular y, por tanto, también queremos recuperar este residuo de las plantas de RSU (Residuos Sólidos Urbanos) para transformarlo en materia prima. Para ello, estamos buscando nuevas fórmulas a través de **9 programas piloto** repartidos por toda España. La recuperación de este residuo permitirá ahorrar millones de toneladas de materia prima, energía y emisiones de CO₂.



GENERAMOS VALOR...

... PARA LA HOSTELERÍA



Cada establecimiento hostelero recicla aproximadamente la misma cantidad de vidrio que 50 hogares. La incidencia de este sector en el aumento de la tasa de reciclado es determinante, y más aún en un momento en que el consumo interno se recupera y

aumenta la llegada de visitantes extranjeros a nuestro país. Conscientes de esta importancia, en Ecovidrio nos adaptamos a las necesidades de cada establecimiento y mantenemos el compromiso por recoger todos sus envases de vidrio.

PLAN NACIONAL HORECA



El **48% de los envases** de un solo uso **se consumen en el sector de la hostelería**. Por ello, en 2015 hemos **colaborado con el 20% de los establecimientos** hosteleros de España —un **total de 58.600**— con el fin de proporcionarles los medios adecuados para poder reciclar.

En 2015 **invertimos más de 4,5 millones de euros** en planes para mejorar el reciclado en este canal.

En 2015 **facilitamos 42.000 cubos** al sector hostelero.

El canal HORECA **cuenta con 11.134 contenedores especiales** ubicados en las calles, de los cuales más de **3.000 fueron instalados en 2015**.

El **70% de los locales** de hostelería **disponen de contenedores** verdes a menos de **50 metros** de su establecimiento.

GENERAMOS VALOR...

... PARA LA ECONOMÍA



El reciclado de vidrio es el motor de la economía circular: genera riqueza, empleos sostenibles y ahorro económico. El **27% del empleo verde** se concentra actualmente en el **sector del reciclaje**. Además, la implantación de la nueva normativa sobre residuos abre unas expectativas de creación de empleo cifradas en 55.000 nuevos puestos de trabajo para España y 180.000 para la Unión Europea hasta 2030.

(Fuente: MAGRAMA)

Generamos más de 8.000 empleos directos e indirectos.

Las compañías de los sectores representados por Ecovidrio (cerveza, vino, bebidas espirituosas, sidra, aguas y otros...) **aportan más de 30.000 millones de euros** a la economía nacional (**3% del PIB**).



NUESTROS CASOS DE ÉXITO



En 2015 hemos seguido apostando por el **servicio puerta a puerta** para locales cuya ubicación impide instalar un contenedor en zonas de alta concentración hostelera y de difícil acceso como cascos históricos. Por ello, hemos puesto en marcha **7 nuevos servicios**: Cádiz, Valencia, Alicante o El Puerto de Santa María, entre otros. En total **ya son 48 los municipios** que disponen de ello.



El consumo de envases de vidrio se dispara durante los meses de verano hasta representar el **30% del total anual reciclado**. La mayor afluencia de turistas y una mayor actividad en restaurantes y chiringuitos nos llevó a poner en marcha el **Plan Verano 2015**, con el que impactamos en **3 millones de personas**, movilizamos a **5.300 locales** y llegamos a **60 poblaciones turísticas**. El vidrio recogido en el periodo estival **superó en un 15% la media** habitual (2.800 toneladas más recogidas que en 2014).



Conscientes de que el 40% del vidrio de un solo uso que se consume en Canarias procede del sector hostelero, en 2015 lanzamos la **iniciativa Hoteles Glasstar**. **Más de 800 hoteles** de las islas están colaborando con esta acción que reconoce la gestión responsable de los residuos de envases de vidrio a través de este **distintivo pionero** en España.

El proceso de reciclado de Ecovidrio contribuye al impulso del tejido empresarial. En él participan **12 plantas vidrieras, 14 plantas de tratamiento y más de 200 compañías recogedoras** de vidrio.

La contenerización, transporte e infraestructuras realizada por Ecovidrio en 2015 **ahorró** a las Administraciones Públicas un total de **40 millones de euros**.



GENERAMOS VALOR...

... PARA EL CIUDADANO



Dede Ecovidrio hemos llevado a cabo más de **350 campañas de sensibilización** para reforzar la concienciación ciudadana con el reciclado de vidrio. Y nuestro estudio “Usos y actitudes de la población española hacia el reciclaje de vidrio”, realizado en 2015 reafirmó la consolidación de este hábito: el **78% de los hogares declara reciclar vidrio** siempre; el **59% manifiesta contar con un contenedor**

verde a menos de **50 metros**, y el **78% afirma** que el reciclaje **contribuye al avance económico y social** de España. Además, casi el **80% de los recicladores** lo hace por **conciencia medioambiental**. Estos datos evidencian la importancia que los españoles conceden a la sensibilización y la educación sobre el reciclaje.

ACCIONES DE SENSIBILIZACIÓN

PÚBLICO GENERAL

La apuesta por campañas especiales en **programas de máxima audiencia** como “MasterChef”, “Cuéntame”, etc..., y la colaboración de casi un centenar de caras conocidas han sido claves para afianzar el compromiso y la adquisición del hábito de reciclar vidrio entre los ciudadanos.



Durante la Semana de la Moda de Madrid, **colaboramos con Agatha Ruiz de la Prada** instalando 15 iglús decorados con su toque personal que se ubicaron en dos de las calles más populares de la ciudad, como son Serrano y Fuencarral.



El apoyo a la mujer ha estado muy presente en nuestras campañas en 2015. A través de **“Ecowoman”** quisimos homenajear a las mujeres comprometidas con el reciclaje de vidrio y apoyar mediante formación a las más emprendedoras. Por otro lado, con **“Recicla por ellas”** nuestros contenedores verdes se vistieron de rosa para apoyar la lucha de las mujeres contra el cáncer de mama.

Compartimos con el deporte valores como el trabajo en equipo, la constancia, el compromiso, la superación y la ilusión.

La Sociedad Deportiva de Remo de Astillero (Cantabria) retó a los vecinos de la localidad a **reciclar 500.000 kilos de vidrio** durante el verano.

La Fundación Atlético de Madrid animó a los jugadores y a su afición a **sumarse a reciclar vidrio**.



La Vuelta Ciclista a España, bajo el lema **“Recicla vidrio y pedalea”**, colocó un contenedor verde en el podio para que los ganadores de cada etapa depositaran la botella de cava con la que celebraban la victoria.



El Open de Tenis de Valencia fabricó su nuevo trofeo —denominado **“Custodiando el Tenis”**— a partir de los envases de vidrio depositados en los contenedores verdes situados en los distintos puntos de la ciudad.



PARA LOS NIÑOS

Plan de Educación para el Reciclaje 2013-2015

Hemos llevado la formación sobre reciclaje a **3.000 colegios** mediante **15.000 talleres** en los que han participado **más de 500.000 escolares** de toda España. “Mr. Iglú” sigue contribuyendo a generar un vínculo emocional con los más pequeños haciendo que el hábito de acercarse al contenedor para reciclar sea también divertido. “Mr. Iglú” es el personaje protagonista de una aplicación para dispositivos móviles con forma de contenedor verde que se alimenta de envases de vidrio y que ya ha conseguido **más de 165.000 descargas**.

PARA LOS JÓVENES

Estuvimos presentes en el **Festival Internacional de Benicasim (FIB)** para fomentar el reciclaje entre los jóvenes. Con la colaboración de los youtubers Mangel y Sr. Cheeto, propusimos a los asistentes que participaran en **“La batalla del vidrio”** para recoger por equipos el mayor número de envases de vidrio consumidos durante el festival.

SuperRecicladores

Con la ayuda de los superhéroes del Parque Warner de Madrid, quisimos fomentar el reciclaje de vidrio en nueve municipios de esta comunidad. **Cambiamos kilos de vidrio por entradas** para pasar un día en el parque temático. **La campaña movilizó a cerca de 10.000 madrileños**.



The Vidrio Games

Varias universidades andaluzas han participado en una sana competición para convertirse en **el campus más reciclador**. En cada uno de ellos instalamos un contenedor, diseñado especialmente para esta acción, con un marcador digital que contabilizaba el número de envases depositados para incentivar a los jóvenes a continuar reciclando. Las universidades ganadoras obtuvieron premios de entre 3.000 y 6.000 euros destinados a iniciativas elegidas por los propios estudiantes, como aulas de ocio o becas de investigación.



CAMPAÑAS REGIONALES

En colaboración con gobiernos autonómicos y locales, en 2015 hemos seguido realizando un importante esfuerzo para sensibilizar sobre la importancia del reciclado a través de iniciativas regionales y locales, como las fiestas populares celebradas a lo largo de toda la geografía española. Desde contenedores vinilados expresamente con motivos para cada una de

estas celebraciones, pasando por patrullas medioambientales encargadas de retirar los envases de vidrio, hasta la dotación de premios a casetas y peñas comprometidas con la recuperación de los residuos de vidrio. El esfuerzo se ha traducido en cifras de recogida de vidrio superiores a las del año anterior.

ANDALUCÍA: 61 CAMPAÑAS

La hostelería representa un eje estratégico en esta comunidad: en 2015 **implantamos** el sistema de **recogida puerta a puerta** por primera vez en Cádiz capital, Benahavis (Costa del Sol) y el Puerto de Santa María. A través del **“Programa Cádiz Recicla Vidrio”**, en colaboración con el ayuntamiento de la ciudad, sustituimos el parque de contenedores de carga lateral a los tradicionales de tipo iglú. Hemos estado presente en eventos clave para fomentar el hábito del reciclaje de vidrio como la **Navidad en Huelva**, la **feria de Málaga** o el **carnaval de Cádiz**. En el ámbito de la concienciación ciudadana pusimos en marcha la campaña **“Historias del vidrio”**, una iniciativa donde diversas personalidades andaluzas como José Manuel Soto, Nuria Fergó o David de María, mostraron su compromiso con el reciclado de vidrio.



ARAGÓN: 9 CAMPAÑAS

Hemos desarrollado diversas acciones de concienciación y movilización ciudadana en la región como **“Vidrio es... y vidrio será”**, una exposición itinerante que recorrió diversos municipios aragoneses transmitiendo los beneficios del reciclado de envases de vidrio a cerca de **3.000 personas**. También estuvimos presentes en las **Fiestas del Pilar** y en eventos como el **Festival del Vino de Somontano**, con **acciones especiales**.





PRINCIPADO DE ASTURIAS: 4 CAMPAÑAS

Conscientes de la importancia del reciclado en el canal hostelero, hemos llevado a cabo actividades como el **Plan Verano** para incrementar la recogida en los establecimientos, tanto habituales como estacionales, de las zonas costeras. Desde junio a septiembre de 2015, se recogieron cerca de **140 toneladas de vidrio** en las localidades de Llanes y Ribadesella.

ISLAS BALEARES: 8 CAMPAÑAS

El **Plan Verano 2015** cobró especial importancia en municipios tan turísticos como los de Palma de Mallorca, Alcúdia, Pollença y Muro, en los que **entregamos más de 700 cubos con ruedas** a los **más de 400 establecimientos** hosteleros que participaron en la campaña. Desde junio a septiembre de 2015, **se recogieron y reciclaron 3.932 toneladas** de envases de vidrio como resultado de esta acción. Un buen ejemplo de nuestra colaboración con las administraciones públicas regionales y locales fue la campaña de fomento del reciclado de vidrio entre los comerciantes y visitantes a los mercados de nueve municipios, en colaboración con el Consell Insular de Mallorca.





CANARIAS: 19 CAMPAÑAS

Realizamos campañas de movilización ciudadana por el reciclado durante los **carnavales de Las Palmas de Gran Canaria y Santa Cruz de Tenerife**. Por otra parte, lanzamos la campaña **“Ecoleyendas”**, una iniciativa para desmentir los tópicos sobre el reciclaje de vidrio en la región: con una bebida ficticia llamada **“Chachocola”**, plagada de tópicos sobre el carácter canario, demostramos cómo las falsas leyendas pueden perjudicar tanto a las personas como al fomento del hábito del reciclaje. Con el **“Programa Glasstar Hotels”**, en colaboración con el Gobierno de Canarias y las asociaciones empresariales FEHT y Asolan, distinguimos a **50 hoteles** por su gestión responsable de residuos.

CANTABRIA: 3 CAMPAÑAS

Además de colaborar con la Sociedad Deportiva de Remo de Astillero para **retar a los vecinos a reciclar 50.000 kilogramos** de vidrio, hemos desarrollado el **Plan Verano** para incrementar la recogida de vidrio en los establecimientos hosteleros de las zonas costeras. Entre junio y septiembre se **recogieron 486 toneladas** de vidrio en los municipios de Santoña, Laredo y Noja.



GASTILLA-LA MANCHA: 7 CAMPAÑAS

Entre las diversas campañas que hemos puesto en marcha en esta comunidad en 2015 destacan: **FENAVIN (Feria Nacional de Vino)**, en la que se realizó una recogida selectiva de todos los envases de vidrio consumidos en la feria, y los dispositivos de recogida y acciones de concienciación en las **fiestas de Talavera, Guadalajara y Cuenca**, entre otras ciudades. También hemos desarrollado acciones especiales en Navidad, como **“Vidrio, incienso y mirra”**, que establecía una competición entre cuatro poblaciones albaceteñas.





CASTILLA Y LEÓN : 18 CAMPAÑAS

Desarrollamos acciones de concienciación y movilización ciudadana en la región durante el **periodo navideño**, en las **fiestas populares** y en **ferias** como las de Salamanca o Palencia. Con el objetivo de convertir a los niños en protagonistas del proceso de reciclado, llevamos a cabo la campaña itinerante **“Bienvenido al Planeta de Mr. Iglú”**, una iniciativa pionera en el ámbito de la sensibilización con el objetivo de informar a los niños sobre las ventajas económicas, ambientales y sociales del reciclado de vidrio. En 2015, **la campaña recorrió ocho localidades** de Castilla y León.



CATALUÑA : 46 CAMPAÑAS

Seguimos apostando por la concienciación de jóvenes y niños en esta comunidad: el **Plan de Educación para el Reciclaje**, en activo desde hace ocho años, ha contribuido a la formación sobre el medioambiente de **20.000 niños**, a través de **846 talleres** en cerca de **200 colegios** durante 2015.

COMUNIDAD VALENCIANA : 63 CAMPAÑAS

Hemos puesto en marcha diferentes actividades de sensibilización como la realizada durante el **Valencia Open** junto al tenista Juan Carlos Ferrero, en la que los valencianos diseñaron **el nuevo trofeo** a partir de vidrio reciclado en los 25 contenedores colocados en la ciudad para la ocasión. **Implantamos la recogida “Puerta a Puerta”** en los establecimientos del casco histórico de Ciutat Vella de Valencia y de la zona de “El Barrio” en Alicante. El Programa **“Valencia Recicla Vidrio”**, junto al Ayuntamiento de Valencia, ha permitido contactar con **400 establecimientos hosteleros** y cuenta con **más de 250 locales adheridos**. Este proyecto tiene como objetivo incrementar la tasa de reciclaje de vidrio en el canal de la hostelería en un 4% en la ciudad de Valencia: las **60 toneladas** de vidrio recogidas **durante las Fallas 2015** son el mejor camino para conseguirlo.



EXTREMADURA : 8 CAMPAÑAS

Desarrollamos dispositivos especiales de recogida y actividades de concienciación en las **Ferias de Badajoz, Cáceres, Plasencia, Mérida y Zafra**. Nuestra iniciativa de sensibilización infantil **“La fiesta de Mr. Iglú”** se desarrolló en **10 municipios** combinando actividades de teatro, magia, talleres educativos y música para sensibilizar e informar sobre los beneficios del reciclaje de vidrio.



GALICIA : 12 CAMPAÑAS

Llevamos a cabo acciones de sensibilización con la presencia de **“Ecopatrullas”** y talleres de **“Mr. Iglú”** durante las principales **Feiras do Viño de Galicia**, el **San Froilán de Lugo** o la **Festa do Marisco de O Grove**. Asimismo, hemos estado presentes en grandes eventos como la **Festa da Reconquista de Vigo**, la **Festa da Arribada en Baiona** y la celebración de la **noche de San Juan** en las playas de Riazaor y del Orzán de A Coruña. Además, participamos en el **Salón Internacional de Turismo Gastronómico** (Xantar 2015) y en el **Festival Armandinha Rock 2015** en Combarro (Pontevedra).



COMUNIDAD DE MADRID : 12 CAMPAÑAS

La campaña **“SuperRecicladores”** movilizó a **10.000 madrileños** para reciclar vidrio, así como la iniciativa **“Recicla vidrio por ellas”** por la que se instalaron **50 contenedores rosas** con motivo del día contra el cáncer de mama. Durante 2015 **más de 25.000 niños descubrieron el valor del reciclado** a través de **1.044 talleres** en unos **200 colegios**. Miguel Ángel Moyá, Bimba Bosé, Agatha Ruiz de la Prada, Juan Duyos, Eduardo Gómez, Raquel Sánchez Silva y las estrellas Michelin, Paco Roncero y Diego Guerrero confirmaron su compromiso con el reciclaje de vidrio e intentaron trasladarlo a los madrileños a través de la campaña **“Historias del vidrio”**.



REGIÓN DE MURCIA: 10 CAMPAÑAS

Llevamos a cabo iniciativas como la campaña para fomentar el reciclado de envases de vidrio durante las **fiestas de Moros y Cristianos 2015**, la **Fiesta de la Vendimia de Jumilla** y las **Fiestas de Cartagineses y Romanos**, entre otras. Además, los municipios de Águilas, San Javier y San Pedro del Pinatar tuvieron un papel destacado en el Plan Verano de la región.

COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA: 3 CAMPAÑAS

Las iniciativas desarrolladas en los **San Fermín 2015**, en colaboración con el Gobierno de Navarra y la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona, permitieron **recuperar más de 400 toneladas** de vidrio con la participación de **más de 300 establecimientos hosteleros**. En el marco del Plan Nacional HORECA 2015, **implantamos el sistema de recogida "Puerta a Puerta"** en los establecimientos del casco histórico de Pamplona.



PAÍS VASCO: 24 CAMPAÑAS

Ecovidrio llevó a cabo iniciativas como la campaña de sensibilización **"Reciclaberinto"**, organizada en colaboración con el Ayuntamiento de Bilbao y otras entidades para concienciar a la ciudadanía sobre la importancia del reciclado del vidrio. Asimismo, desde Ecovidrio se han puesto en marcha **servicios de refuerzo durante la Festa Da Arribada de Baiona**.

LA RIOJA: 2 CAMPAÑAS

Estuvimos presentes en las **fiestas populares de San Mateo** con un dispositivo especial para la recogida de los residuos de envases de vidrio en las casetas de las **Casas Regionales** y en las **Murallas del Revellín**. En el marco del Plan Nacional HORECA 2015, pusimos en marcha acciones de sensibilización e iniciativas de dotación y adecuación de medios para facilitar el reciclaje de vidrio a los hosteleros riojanos en las localidades de Briones, San Vicente de la Sonsierra y Cuzcurrita de Río Tirón, las primeras en participar en esta iniciativa.



COMUNICACIÓN DIRECTA Y CERCANA

Los medios de comunicación son el altavoz que transmite nuestros mensajes y constituyen una pieza fundamental en la concienciación de la población sobre el reciclado de vidrio. Gracias a ellos, nuestros mensajes llegan a un mayor número de personas y a diferentes públicos. Trabajamos por mantener una relación próxima con los medios, siempre bajo la premisa del rigor y la transparencia. Además, apostamos por la escucha participativa y la conversación multicanal. Somos el SCRAP español con más seguidores en redes sociales.



PREMIOS PERIODÍSTICOS

Desde hace más de quince años, en Ecovidrio premiamos a los mejores artículos, reportajes, vídeos y piezas informativas que promuevan y divulguen valores medioambientales, la importancia del desarrollo sostenible y, por supuesto, aquellas relacionadas con el reciclaje, concretamente, con el reciclaje de los envases de vidrio. La XVI edición de estos galardones reconocieron el trabajo de:



CATEGORÍA TELEVISIÓN

JUAN CARLOS CUEVAS Y JOSÉ ANTONIO JULIÁN

Programa Comando Actualidad de TVE
Reportaje "Sobre basura"

CATEGORÍA PRENSA

LLUÍS AMENGUAL

Diario de Mallorca
Reportaje "De tirar a usar"

CATEGORÍA RADIO

LUISA PÉREZ

Programa Entre Paréntesis de Radio 5
Reportaje "La basura es un tesoro"

CATEGORÍA CAMPAÑA 2.0

JOSÉ LUÍS LÓPEZ FERNÁNDEZ

Asociación de Ciencias Ambientales (ACA)
Proyecto "DesAUTOxícate"

Además de estas categorías, la XVI edición de nuestros premios distinguió a **Ángel León** como "**Personalidad Ambiental del Año**". Conocido como el "chef del mar", Ecovidrio premió su apuesta por la pesca sostenible y por usar

especies consideradas de descarte como materia prima para platos innovadores y vanguardistas. La entidad promotora de "**La hora del planeta**", **WWF**, recibió el galardón de "**Mayor Impacto Ciudadano**".

IMPACTO EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN

En 2015 hemos realizado un gran esfuerzo para aumentar el contacto con medios y creadores de opinión con el fin de acercarnos la actualidad del reciclado del vidrio en España así como los detalles de nuestra actividad. De esta manera, hemos **generado un total de 5.769 impactos** en los medios a lo largo de 2015, lo que supone una **media de 481 noticias al mes**, un **24% más que en 2014**.



CONVERSACIÓN DIRECTA CON NUESTROS PÚBLICOS EN LAS RRSS

El lanzamiento de acciones innovadoras en el ámbito online ha permitido que **superemos en un 43%** al siguiente SCRAP en número de fans, y lo que es más importante: que mantengamos una conversación fluida con nuestros públicos.

Contamos con **más de 257.000 fans** en Facebook (un **123% más** que en 2014). SCRAP español con mayor presencia en esta red social. **Más de 12.000 interacciones** diarias.

Más de 42.000 seguidores en Twitter (un **43% más** que en 2014). SCRAP español con mayor presencia en esta red social.

962 suscripciones al canal de Youtube: **1.800.000 visualizaciones** (**84% más** que en 2014).

1.000 seguidores en LinkedIn (**200% más** que en 2014).

Entre las **5 mejores marcas** (sector público) según IAB (Interactive Advertising Bureau).

Situada en el **top 10**, según Socialbakers.







05

NUESTRA VISIÓN A LARGO PLAZO

“ NUESTRO MODELO DE GESTIÓN, **EFICAZ, EFICIENTE Y SOSTENIBLE**, CONSTITUYE EL MEJOR PUNTO DE PARTIDA PARA LA SOCIEDAD DEL FUTURO: BASADA EN LA **ECONOMÍA CIRCULAR**, Y EN LA QUE EL **DESARROLLO ECONÓMICO** Y LA **SOSTENIBILIDAD** TIENEN QUE IR DE LA MANO ”

TENEMOS UN PLAN

El éxito de nuestro sistema ha demostrado que es posible construir una sociedad basada en los principios de la Economía Circular con eficacia, eficiencia y transparencia. Los buenos resultados del reciclaje de vidrio en España son referencia en el ámbito de la colaboración de administraciones, empresas y ciudadanía.

Comenzamos una nueva etapa. Con nuevos retos y grandes metas. Una etapa que exigirá un Ecovidrio aún más fuerte, adaptado al contexto internacional, a las ciudades del futuro, a las exigencias de los ciudadanos responsables.



CONSTRUIR UNA SOCIEDAD BASADA EN LA ECONOMÍA CIRCULAR

La Economía Circular y los objetivos de desarrollo sostenible son el nuevo reto para todos los agentes que formamos parte de la cadena de reciclado, desde los responsables políticos y administraciones, envasadores, gestores, recogedores, recicladores y también los propios ciudadanos. Este desafío nos ofrece la posibilidad de disfrutar de un planeta mejor, pero también nos obliga a actuar hacia una economía eficiente en el uso de los recursos. Los próximos años serán cruciales para la transición de nuestro país hacia un modelo de producción y de consumo basado en los **principios de la Economía Circular**.

Y con este propósito se diseña y aprueba el **Plan Estatal Marco de Gestión de Residuos** (PEMAR) elaborado por el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (MAGRAMA). Este plan define a nivel nacional la estrategia general de la política de residuos, las orientaciones y la estructura a la que deberán ajustarse los planes autonómicos, así como los **objetivos a cumplir en el 2020** en materia de prevención, preparación para la reutilización, reciclado, valorización y eliminación.

Cabe destacar de las propuestas que recoge el PEMAR las siguientes: el uso de elementos incentivos a los ciudadanos como es el



caso del pago por generación, la mejora de la separación selectiva de residuos en los establecimientos hosteleros, el fomento de las labores de inspección y control de cumplimiento y la definición de los roles y responsabilidades de todos los agentes que formamos parte de la cadena de reciclado. Todas ellas, medidas que complementan nuestro modelo de recogida contenedor y que contribuirán a seguir mejorando las tasas de reciclado de vidrio.



NUESTRA META



NUESTROS OBJETIVOS

DE GESTIÓN

Incrementar la tasa de reciclaje y cumplir los **objetivos europeos** de la forma más eficiente y sostenible.

Alcanzar un **alto nivel de satisfacción y fidelización** de los municipios y empresas adheridas.

Actuar como catalizador en la adquisición de **hábitos sostenibles** y en la **construcción de una nueva sociedad** basada en la **Economía Circular**.

MEDIOAMBIENTALES

Ahorrar 2.465.000 megavatios-hora de energía, equivalentes al consumo eléctrico de los hogares de una ciudad como Barcelona durante 1 año.

Evitar la emisión de 611.000 toneladas de CO₂, lo que equivale a plantar más de 600.000 árboles y preservarlos 100 años.

Evitar la extracción de 1.095.000 toneladas de materias primas con las que se podrían llenar más de 3 torres KIO.

NUESTROS COMPROMISOS

1 Realizar una inversión de **más de 330 millones de euros**.

2 Incrementar los medios disponibles para reforzar las infraestructuras destinadas a la recogida selectiva (**40.000 contenedores más**).

3 Plan integral de colaboración con la hostelería:

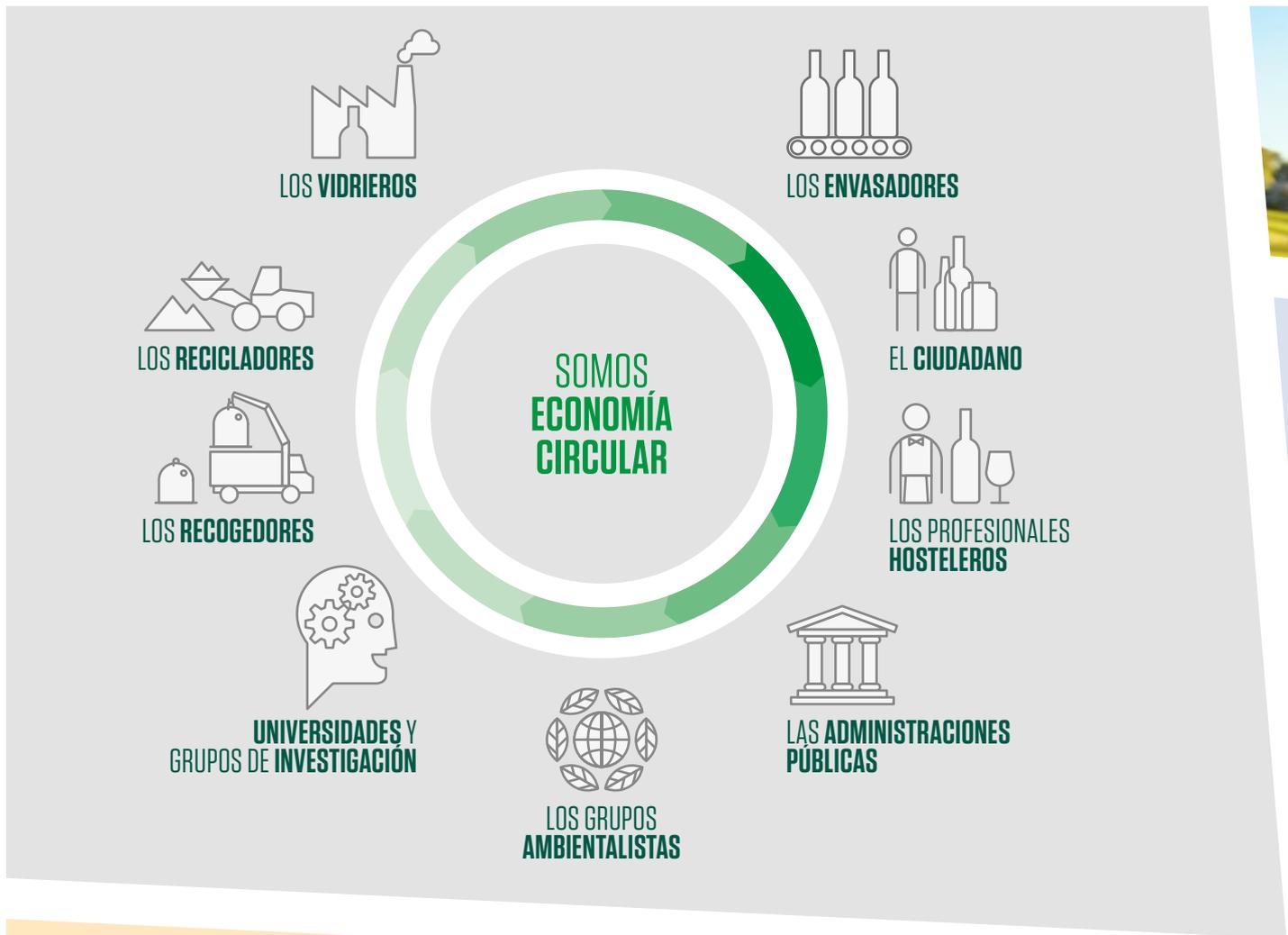
- > Entrega de medios adaptados: más de **115.000 cubos** y **20.000 contenedores especiales**.
- > Implantación de servicios especiales: incremento de los **servicios puerta a puerta** y servicios complementarios.

4 **Incrementar la gestión directa** de ECOVIDRIO en las áreas de mayor potencial de mejora.

5 **Invertir más de 30 millones de euros en campañas de concienciación** para pasar del 78% al 85% de hogares que aseguran reciclar siempre.

6 Promocionar la **puesta en marcha de medidas legislativas** para incentivar la colaboración ciudadana y de la hostelería.

7 Apostar por la **innovación** en toda la **cadena de reciclado** para mejorar la eficacia, eficiencia y sostenibilidad de nuestras operaciones.



LA HOSTELERÍA, GRAN PROTAGONISTA

Todas las recomendaciones para alcanzar unas tasas de reciclado acordes con los objetivos que nos encaminen hacia la **Economía Circular**, subrayan el importantísimo papel del sector de la hostelería. Sin ir más lejos, a nivel nacional el Plan Estatal Marco de Gestión de Residuos establece la necesidad de que los hosteleros avancen más en la correcta gestión de los residuos que generan en sus establecimientos. Este mismo plan sugiere que se avance en el uso de instrumentos incentivadores para movilizar este sector.

En Ecovidrio somos muy conscientes de que el sector de la hostelería consume prácticamente la mitad de los envases de vidrio de un solo uso puestos en el mercado. Por ello, para alcanzar los objetivos europeos, nuestro **Plan Estratégico “Horizonte 2020”** pondrá a disposición del



sector, medios adaptados para que el reciclaje sea más fácil:

Desarrollaremos planes integrales en las áreas con mayor potencial y de grandes generadores. Además de llevar a cabo **acciones de concienciación y formación**, dotaremos al sector de medios adaptados a sus necesidades: **más de 115.000 cubos** y **20.000 contenedores especiales**.

Pondremos en marcha **nuevos servicios especiales de recogida** puerta a puerta y **acciones complementarias** que faciliten el reciclado de los envases de vidrio.



HACIA LAS CIUDADES INTELIGENTES

Nuestro país cuenta con una red específica de ciudades inteligentes que aprovechan los avances tecnológicos para crear entornos más sostenibles y eficientes orientados a mejorar la calidad de vida de sus habitantes. La información fluye en estas poblaciones para crear mapas ambientales: permiten optimizar la gestión del transporte, de los suministros básicos, controlar los niveles de ruido, de contaminación, etc. El ámbito de la gestión de residuos en este nuevo concepto de ciudades, ofrece un gran abanico de oportunidades de mejora al que Ecovidrio se quiere sumar. Para alinearnos con esta tendencia, el **Plan Estratégico “Horizonte 2020”** va



a marcar una etapa de mayor especialización y de eficiencia en todos los procesos de la cadena de reciclaje. Al ampliar nuestras operaciones sobre el terreno, podremos ofrecer nuevas soluciones basadas en la innovación y en las necesidades particulares de cada municipio. Trabajaremos en la **optimización de las rutas de recogida**, recopilando información de forma permanente de los puntos de recogida para realizar estudios específicos y las adaptaciones necesarias. En definitiva, pondremos **en marcha iniciativas que integren y refuercen la gestión de los residuos** en el concepto de ciudades inteligentes y más sostenibles.

CIUDADANOS MÁS CONCIENCIADOS

A lo largo de nuestros diecisiete años de historia, hemos constatado la gran predisposición de los ciudadanos hacia el reciclado de los envases de vidrio. Que en España **se recuperen y reciclen 7 de cada 10 envases** dice mucho acerca del nivel de concienciación de nuestra sociedad.

En Ecovidrio somos muy conscientes de que nuestro sistema no sería posible sin el carácter cívico de unos ciudadanos que no dudan en implicarse y poner en marcha la cadena del reciclado. Los buenos resultados obtenidos a través de nuestras campañas nos llevan a seguir invirtiendo en acciones de sensibilización dirigidas a niños, jóvenes, profesionales HORECA y sociedad en general. Seguiremos estando presentes en momentos y eventos de gran consumo y en acontecimientos deportivos, elevando la notoriedad de las acciones con el



apoyo de personalidades conocidas. Seguiremos apostando especialmente por las campañas de educación en los colegios, ya que los niños son los mejores prescriptores del reciclado en sus hogares. A través de nuestro **Plan Estratégico “Horizonte 2020”** nos hemos comprometido a **invertir en los próximos cinco años 30 millones de euros en campañas** de concienciación para pasar de un 78% de hogares que actualmente aseguran reciclar siempre los envases de vidrio, a un 85%. Concienciar, pero también ponerlo fácil. En los próximos cinco años, Ecovidrio realizará una **inversión total de más de 330 millones de euros** para incrementar los medios y reforzar las infraestructuras destinadas a la recogida selectiva: **instalaremos 40.000 nuevos contenedores** para que sumarse a la cadena del reciclado sea un gesto sencillo y accesible para todos.



The background features a close-up, slightly blurred image of several green glass bottles lying horizontally. A large, light gray circle with a white border is positioned in the upper right quadrant, containing the number '06' in a bold, green, sans-serif font. The overall color palette is dominated by various shades of green and white.

06

**INFORME DE
AUDITORÍA,
CUENTAS
ANUALES
E INFORME
DE GESTIÓN**

SOCIEDAD ECOLÓGICA
PARA EL RECICLADO
DE LOS ENVASES DE VIDRIO
(ECOVIDRIO)

6.1

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES



Ernst & Young, S.L.
Torre Picasso
Plaza Pablo Ruiz Picasso, 1
28020 Madrid

Tel.: 902 365 456
Fax : 915 727 300
ey.com

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

A los Asociados de
SOCIEDAD ECOLÓGICA PARA EL RECICLADO DE LOS ENVASES DE VIDRIO (ECOVIDRIO),
por encargo de la Junta Directiva

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de SOCIEDAD ECOLÓGICA PARA EL RECICLADO DE LOS ENVASES DE VIDRIO (ECOVIDRIO), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2015 y la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los miembros de la Junta Directiva en relación con las cuentas anuales

Los miembros de la Junta Directiva es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de SOCIEDAD ECOLÓGICA PARA EL RECICLADO DE LOS ENVASES DE VIDRIO (ECOVIDRIO), de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas, basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

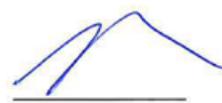
En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de SOCIEDAD ECOLÓGICA PARA EL RECICLADO DE LOS ENVASES DE VIDRIO (ECOVIDRIO) a 31 de diciembre de 2015, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2015 contiene las explicaciones que los miembros de la Junta Directiva consideran oportunas sobre la situación de la Entidad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2015. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Entidad.



ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el N° S0530)



Stefan Håkansson

23 de junio de 2016

6.2

CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2015

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

(Expresado en euros)

ACTIVO	NOTAS	2015	2014
ACTIVO NO CORRIENTE		30.886.872	28.217.837
Inmovilizado intangible	5	214.467	128.124
Patentes, licencias, marcas y similares		4.683	5.199
Aplicaciones informáticas		209.784	122.925
Inmovilizado material	6	30.600.094	28.064.932
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		30.600.094	28.064.932
Inversiones financieras a largo plazo	7	72.311	24.781
Otros activos financieros		72.311	24.781
ACTIVO CORRIENTE		41.607.805	35.339.733
Existencias	8	156.761	-
Materias primas y otros aprovisionamientos		156.761	-
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		26.801.102	27.429.657
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	7	24.694.047	25.983.212
Personal	7	2.618	2.664
Activos por impuesto corriente	14	87.538	68.549
Otros créditos con las Administraciones Públicas	14	2.016.899	1.375.232
Inversiones financieras a corto plazo	7	11.569.186	7.299.121
Otros activos financieros		11.569.186	7.283.680
Valores representativos de deuda		-	15.441
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	9	3.080.756	610.955
Tesorería		3.080.756	610.955
TOTAL ACTIVO		72.494.677	63.557.570

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS	2015	2014
PATRIMONIO NETO		1.441.496	1.441.496
FONDOS PROPIOS		1.441.496	1.441.496
Fondo social	10.1	168.282	168.282
Reservas	10.2	1.273.214	1.273.214
Excedente de ejercicios anteriores		1.273.214	1.273.214
Resultado del ejercicio	3	-	-
PASIVO NO CORRIENTE		43.508.917	38.286.828
Periodificaciones a largo plazo	12	43.508.917	38.286.828
PASIVO CORRIENTE		27.544.264	23.829.246
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		27.544.264	23.829.246
Proveedores	13	6.351.488	8.391.599
Acreedores varios	13	20.995.382	15.285.674
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	13	103.691	59.655
Otras deudas con las Administraciones Públicas	14	93.703	92.318
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		72.494.677	63.557.570

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

(Expresado en euros)

OPERACIONES CONTINUADAS	NOTAS	2015	2014
Importe neto de la cifra de negocios	15.1	68.071.797	69.240.634
(Superavit) / Deficit de ingresos del ejercicio	12	(5.222.089)	1.393.515
Aprovisionamientos	15.2	(47.460.328)	(57.696.634)
Otros ingresos de explotación		361.080	611.777
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		361.080	611.777
Gastos de personal		(2.169.931)	(2.172.483)
Sueldos, salarios y asimilados		(1.740.637)	(1.776.305)
Cargas sociales	15.3	(429.294)	(396.178)
Otros gastos de explotación		(7.957.137)	(6.151.623)
Servicios exteriores	15.4	(7.809.690)	(5.880.658)
Tributos		(16.130)	(4.663)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	7	(126.749)	(266.302)
Otras pérdidas de gestión corriente		(4.568)	-
Amortización del inmovilizado	5 y 6	(5.809.613)	(5.696.128)
Excesos de provisiones		22.428	160.873
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		(163.793)	(310.069)
Ingresos financieros	15.5	147.372	316.787
De valores negociables y otros instrumentos financieros			
De terceros		147.372	316.787
Gastos financieros	15.5	-	(6.718)
Por deudas con terceros		-	(6.718)
Variación del valor razonable de instrumentos financieros	7	20.421	-
RESULTADO FINANCIERO		167.793	310.069
Ingresos y gastos excepcionales		(4.000)	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-	-
Impuesto sobre beneficios	14	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	3	-	-

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

(Expresado en euros)

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

	NOTAS	2015	2014
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	3	-	-
Ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto		-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO		-	-
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		-	-

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

	FONDO SOCIAL (Nota 10.1)	RESERVAS (Nota 10.2)	RESULTADO DEL EJERCICIO (Nota 3)	TOTAL
SALDO INICIO DEL AÑO 2014	168.282	1.273.214	-	1.441.496
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-
Operaciones con asociados				
Aportaciones a Fondo Social	-	-	-	-
Distribución del excedente del ejercicio 2014	-	-	-	-
SALDO, FINAL DEL AÑO 2014	168.282	1.273.214	-	1.441.496
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-
Operaciones con asociados				
Aportaciones a Fondo Social	-	-	-	-
Distribución del excedente del ejercicio 2015	-	-	-	-
SALDO, FINAL DEL AÑO 2015	168.282	1.273.214	-	1.441.496

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

(Expresado en euros)

	NOTAS	2015	2014
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
Resultado del ejercicio antes de impuestos		-	-
Ajustes del resultado		10.972.798	3.962.866
Superavit (deficit) de ingresos sobre gastos del ejercicio	12	5.222.089	(1.393.515)
Correcciones valorativas por deterioro	7	126.749	266.302
Variaciones de provisiones		(22.428)	(295.980)
Amortización del inmovilizado	5 y 6	5.809.613	5.696.128
Variación del valor razonable de instrumentos financieros	7	(20.421)	-
Ingresos financieros	15.5	(147.372)	(316.787)
Gastos financieros	15.5	-	6.718
Otros ingresos y gastos		4.568	-
Cambios en el capital corriente		4.117.334	(3.589.269)
Existencias		(156.761)	760.170
Deudores y otras cuentas a cobrar		647.544	(7.681.533)
Otros activos corrientes		(108.888)	15.441
Acreedores y otras cuentas a pagar		3.735.439	3.316.653
Otros pasivos corrientes			
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		143.824	241.520
Cobros de intereses		162.813	316.787
Pagos de intereses		-	(6.718)
Pago de impuesto de sociedades	14	(18.989)	(68.549)
Flujos de efectivo de las actividades de explotación		15.233.956	615.117

	NOTAS	2015	2014
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Pagos por inversiones		(12.764.155)	(7.781.860)
Inmovilizado intangible	5	(136.283)	(145.018)
Inmovilizado material	6	(8.294.835)	(7.636.842)
Otros activos financieros		(4.333.037)	-
Cobros por desinversiones		-	7.206.542
Otros activos financieros		-	7.206.542
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		(12.764.155)	(575.318)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		-	-
Emisión de instrumentos de patrimonio (+)		-	-
Flujos de efectivo de las actividades de financiación		-	-
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO			
		-	-
AUMENTO / (DISMINUCIÓN) NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES			
		2.469.801	39.799
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		610.955	571.156
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	9	3.080.756	610.955

6.3

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

La Sociedad Ecológica para el Reciclado de los Envases de Vidrio, en adelante Ecovidrio o la Entidad, es una Entidad no lucrativa, autorizada para actuar como sistema integrado de gestión por las autoridades competentes, con personalidad jurídica propia y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines, según el artículo 1º de sus Estatutos Sociales.

Fue constituida según acta fundacional el día 21 de septiembre de 1995, mediante la cual se aprobaron sus Estatutos que han sido modificados con posterioridad en varias ocasiones, siendo la última modificación de fecha 11 de noviembre de 2008. Todas las modificaciones han sido inscritas en el Registro Nacional de Asociaciones del Ministerio del Interior.

Ecovidrio fue inscrita en el Registro Nacional de Asociaciones del Ministerio del Interior con el número 160.493 y con el número de C.I.F. G-81312001. Su domicilio actual se encuentra en Madrid, en la calle Miguel Ángel, nº 23 - 5ª Planta.

La asociación tiene por finalidad, según el artículo 2º de sus Estatutos, contribuir al desarrollo sostenible mediante la promoción y la dirección de un sistema integrado de gestión de envases y envases usados de vidrio, así como garantizar el cumplimiento de los objetivos de reciclado fijados en el marco de la ley 11/1997 y de restantes normas estatales o autonómicas que transpongan la Directiva 94/62/CE del Parlamento Europeo. Para el cumplimiento de sus fines, la asociación desarrollará, en estrecha colaboración con las Administraciones Públicas y demás Entidades públicas y privadas interesadas, todas aquellas actividades que resulten precisas para asegurar, en los términos establecidos en el artículo 12 de la ley 11/1997, la entrega en adecuadas condiciones de separación por materiales a todos los agentes económicos mencionados en el mismo.

El ámbito legal en el que se desarrolla la actividad de Ecovidrio está regulado por la Ley 11/1997 de 24 de abril, de Envases y Residuos de Envases, y el Reglamento de desarrollo y ejecución de la Ley de Envases y Residuos de Envases, aprobado mediante Real Decreto 782/1998 de 30 de abril. Desde el ejercicio 2015, Ecovidrio ha dejado de gestionar el vidrio recogido en fase previa al tratamiento del mismo, pasando a ser las plantas de tratamiento de vidrio las encargadas de dicho proceso.

La Ley 66/1997 de 30 de diciembre, de medidas fiscales, administrativas y del orden social y la Ley 10/1998 de 21 de abril, de Residuos, introdujeron modificaciones a la Ley 11/1997, estableciendo como obligatorio poner en el mercado productos envasados a través del sistema de depósito, devolución y retorno o de algún sistema integrado de gestión de residuos de envases y envases usados.

De acuerdo con la Ley 11/1997, las sociedades gestoras de sistemas integrados de gestión de residuos deben constituirse como Entidades sin ánimo de lucro. Ecovidrio, como Entidad gestora del sistema integrado de gestión, y según se desprende de la última modificación de sus Estatutos, que se ha mencionado anteriormente, se financia fundamentalmente mediante las cuotas periódicas a cargo de los asociados y otros ingresos relacionados con el cumplimiento de su objeto, que le permitan alcanzar el equilibrio económico entre gastos e ingresos mediante la adecuada periodificación de estos últimos, los cuales se destinarán a cubrir gastos de ejercicios futuros.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

Las cuentas anuales se han preparado de acuerdo con el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, el cual fue modificado por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, así como con el resto de la legislación mercantil vigente.

Estas cuentas anuales han sido preparadas por la Junta Directiva de la Entidad para su sometimiento a la aprobación de la Asamblea General, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

Las cifras incluidas en las cuentas anuales están expresadas en euros, salvo que se indique lo contrario.

2.1 IMAGEN FIEL

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros auxiliares de contabilidad de la Entidad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con la finalidad de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.

El estado de flujos de efectivo se ha preparado con el fin de informar verazmente sobre el origen y la utilización de los activos monetarios representativos de efectivo y otros activos líquidos equivalentes de la Entidad.

2.2 COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN

De acuerdo con la legislación mercantil, se presentan, a efectos comparativos, en cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2015, las correspondientes al ejercicio anterior. En la memoria también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

De acuerdo con lo establecido en la disposición adicional única de la “Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales”, la Sociedad suministra en la Nota 18.3 exclusivamente la información relativa al ejercicio y no se presenta información comparativa, calificándose las presentes cuentas anuales como iniciales, a estos exclusivos efectos, en lo que se refiere a la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad.

2.3 ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE

En la preparación de las cuentas anuales de la Entidad, se han realizado estimaciones que están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias actuales y que constituyen la base para establecer el valor contable de los activos y pasivos cuyo valor no es fácilmente determinable mediante otras fuentes. La Entidad revisa sus estimaciones de forma continua. Sin embargo, dada la incertidumbre inherente a las mismas, existe el riesgo de que pudieran surgir ajustes en el futuro sobre los valores de los activos y pasivos afectados, de producirse un cambio significativo en las hipótesis, hechos y circunstancias en las que se basan.

Los supuestos clave acerca del futuro, así como otros datos relevantes sobre la estimación de la incertidumbre en la

fecha de cierre del ejercicio, que llevan asociados un riesgo importante de suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el próximo ejercicio son los siguientes:

Provisiones y pasivos contingentes

La determinación de provisiones para litigios y responsabilidades requieren de la realización de juicios y estimaciones que pueden afectar significativamente a la determinación de los importes a registrar al cierre de cada ejercicio. En la Nota 11 se informa sobre las situaciones contingentes a que está sometida la Entidad al 31 de diciembre de 2015 y 2014.

Periodificaciones de pasivo

De acuerdo con la actividad sin ánimo de lucro que lleva a cabo la Entidad, su objetivo es alcanzar el equilibrio económico entre ingresos y gastos operativos, destinando el exceso de los primeros sobre los segundos a compensar en el futuro gastos derivados de su actividad y que, por tanto, parte de sus ingresos procedentes de las aportaciones de los asociados, constituyen ingresos cobrados por anticipado. La compensación de estas periodificaciones, por lo tanto, dependerá del ritmo en que se produzcan los citados gastos en el futuro (Ver Notas 4.10 y 12).

En el ejercicio 2012, y con efectos a partir del ejercicio iniciado el 1 de enero de 2012, la Entidad acordó cambiar el criterio de cálculo de la tarifa del Punto Verde en relación a los resultados financieros, pasando éstos expresamente a financiar las actividades propias de la Entidad. Por ello, a partir del ejercicio 2012, han pasado a formar parte, en su caso, de la cantidad a periodificar.

3. APLICACIÓN DE RESULTADOS

Como se indica en la Nota 1 de la memoria, Ecovidrio es una Entidad sin ánimo de lucro. La propuesta de distribución de resultados es traspasar los resultados obtenidos al epígrafe de Excedentes de ejercicios anteriores, dentro de los fondos propios de la Entidad. En el presente ejercicio 2015 el resultado del ejercicio ha sido de cero euros.

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los principales criterios de registro y valoración utilizados por la Entidad en la elaboración de estas cuentas anuales son los siguientes:

4.1 INMOVILIZADO INTANGIBLE

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, siendo éste el precio de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los años de vida útil estimada para los distintos elementos del inmovilizado intangible son los siguientes:

	AÑOS DE VIDA ÚTIL	%
Aplicaciones informáticas	4	25
Patentes y marcas	17	6

4.2 INMOVILIZADO MATERIAL

El inmovilizado material se valora inicialmente por su coste, siendo éste el precio de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado material se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada.

Los años de vida útil estimada para los distintos elementos del inmovilizado material son los siguientes:

	AÑOS DE VIDA ÚTIL	%
Instalaciones técnicas: Contenedores	10	10
Mobiliario y otras instalaciones	5 a 7	15 a 20
Equipos para procesos de información	4	25

En cada cierre de ejercicio, la Entidad revisa los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de amortización del inmovilizado material y, si procede, se ajustan de forma prospectiva.

4.3 ACTIVOS FINANCIEROS

Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se registran los créditos por operaciones comerciales y no comerciales, que incluyen los activos financieros cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que no se negocian en un mercado activo y para los que se estima recuperar todo el desembolso realizado por la Entidad, salvo, en su caso, por razones imputables a la solvencia del deudor.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos activos financieros se valoran a su coste amortizado.

La Entidad considera como activos deteriorados (activos dudosos) aquellos instrumentos de deuda para los que existen evidencias objetivas de deterioro, que hacen referencia fundamentalmente a la existencia de impagados, incumplimientos, refinanciaciones y a la existencia de datos que evidencien la posibilidad de no recuperar la totalidad de los flujos futuros pactados o que se produzca un retraso en su cobro superior a cuatro meses.

La reversión del deterioro se reconoce como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias y tiene como límite el valor en libros del activo financiero que estaría registrado en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro de valor.

Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Incluyen los valores representativos de deuda con una fecha de vencimiento fijada, con cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocian en un mercado activo y para los que la Entidad tiene la intención efectiva y la capacidad financiera de conservarlos hasta su vencimiento.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos activos financieros se valoran a su coste amortizado.

Activos financieros mantenidos para negociar

Incluyen los activos financieros originados o adquiridos con el objetivo de obtener ganancias a corto plazo. Asimismo, también forman parte de esta categoría los instrumentos derivados que no hayan sido designados como instrumentos de cobertura.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias. Para los instrumentos de patrimonio se incluye en el valor inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que se han adquirido.

Tras su reconocimiento inicial, los activos financieros mantenidos para negociar se valoran a su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en los que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cancelación de activos financieros

Los activos financieros se dan de baja del balance de la Entidad cuando han expirado los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando se transfieren, siempre que en dicha transferencia se transmitan sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Si la Entidad no ha cedido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios del activo financiero, éste se da de baja cuando no se retiene el control. Si la Entidad mantiene el control del activo, continua reconociéndolo por el importe al que está expuesta por las variaciones de valor del activo cedido, es decir, por su implicación continuada, reconociendo el pasivo asociado.

4.4 PASIVOS FINANCIEROS

Débitos y partidas a pagar

Incluyen los pasivos financieros originados por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la Entidad y los débitos por operaciones no comerciales.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Cancelación de pasivos financieros

La Sociedad da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido.

4.5 EXISTENCIAS

Las existencias se valoran a su precio de adquisición o coste de producción. El coste de producción incluye el precio de adquisición del vidrio, recogida y gastos de transformación y se calcula utilizando el método del precio medio ponderado.

Cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción,

se efectúan las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.6 EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- > Son convertibles en efectivo.
- > En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- > No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- > Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Entidad.

4.7 PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Los pasivos que resultan indeterminados respecto a su importe o a la fecha en que se cancelarán se reconocen en el balance cuando la Entidad tiene una obligación actual (ya sea por una disposición legal, contractual o por una obligación implícita o tácita), surgida como consecuencia de sucesos pasados, que se estima probable que suponga una salida de recursos para su liquidación y que es cuantificable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se van devengando. Las provisiones se revisan a la fecha de cierre de cada balance y son ajustadas con el objetivo de reflejar la mejor estimación actual del pasivo correspondiente en cada momento.

Las compensaciones a recibir de un tercero en el momento de liquidar las provisiones, se reconocen como un activo, sin minorar el importe de la provisión, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso va a ser recibido, y sin exceder del importe de la obligación registrada. Cuando existe un vínculo legal o contractual de exteriorización del riesgo, en virtud del cual la Entidad no esté obligada a responder del mismo, el importe de dicha compensación se deduce del importe de la provisión.

Por otra parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurran eventos futuros que no están enteramente bajo el control de la Entidad y aquellas obligaciones presentes, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, para las que no es probable que haya una salida de recursos para su liquidación o no se pueden valorar con suficiente fiabilidad. Estos pasivos no son objeto de registro contable, detallándose los mismos en la memoria, excepto cuando la salida de recursos sea remota.

4.8 IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente, que resulta de aplicar el correspondiente tipo de gravamen a la base imponible del ejercicio menos las bonificaciones y deducciones existentes, y de las variaciones producidas durante dicho ejercicio en los activos y pasivos por impuestos diferidos registrados. Se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando corresponde a transacciones que se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso el impuesto correspondiente también se registra en el patrimonio neto, y en las combinaciones de negocios en las que se registra con cargo o abono al fondo de comercio.

Los impuestos diferidos se registran para las diferencias temporarias existentes en la fecha del balance entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus valores contables. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales.

El efecto impositivo de las diferencias temporarias se incluye en los correspondientes epígrafes de “Activos por impuesto diferido” y “Pasivos por impuesto diferido” del balance.

La Entidad reconoce un pasivo por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imposables, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

La Entidad reconoce los activos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias deducibles, créditos fiscales no utilizados y bases imposables negativas pendientes de compensar, en la medida en que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que

permitan la aplicación de estos activos, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

Ecovidrio, como Entidad sin ánimo de lucro (ver Nota 1), periodifica los ingresos obtenidos de las cuotas periódicas de sus asociados, los cuales se destinan a cubrir gastos de explotación de ejercicios futuros, de tal manera que obtiene un equilibrio financiero entre ingresos y gastos en la medida en que se consideran cobros anticipados para la financiación de la actividad de explotación futura.

4.9 CLASIFICACIÓN DE LOS ACTIVOS Y PASIVOS ENTRE CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Los activos y pasivos se presentan en el balance clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación de la Sociedad y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo. En caso contrario, se clasifican como no corrientes.

4.10 INGRESOS Y GASTOS

De acuerdo con el principio de devengo, los ingresos y gastos se registran cuando ocurren, con independencia de la fecha de su cobro o de su pago.

Desde el ejercicio 2008, los ingresos percibidos como consecuencia de la actividad de explotación habitual de la Entidad, por las cuotas periódicas a cargo de los asociados, así como los relacionados con la venta de vidrio, también directamente vinculados a la actividad de la Entidad, se reconocen teniendo en cuenta lo indicado a continuación. Como se describe en la Nota 1, de acuerdo con la Ley 11/1997, de 24 de abril, de Envases y Residuos de Envases, las sociedades gestoras de sistemas integrados de gestión de residuos deben constituirse como Entidades sin ánimo de lucro. El 12 de junio de 2008, la Asamblea General de la Entidad acordó la modificación del artículo 28 de sus estatutos, ratificando como objetivo alcanzar un equilibrio entre gastos e ingresos mediante la adecuada periodificación de estos últimos, los cuales se destinarán a cubrir gastos de ejercicios futuros. Para acomodar el tratamiento contable a la actual redacción de sus estatutos, la Entidad modificó el criterio contable de reconocimiento de ingresos a partir de 2008, con el objetivo de alcanzar el mencionado equilibrio económico entre gastos e ingresos de explotación.

Como consecuencia de lo anterior, el “excedente de las operaciones acumulado” hasta el ejercicio 2007, por importe de 30.931.560 euros, en aplicación de la norma de valoración 22ª del Plan General de Contabilidad aprobado por RD 1514/07, de 16 de noviembre, y que de acuerdo con la aplicación de la nueva redacción de los Estatutos, se destinará a cubrir gastos de ejercicios futuros, se registró en el epígrafe de “Periodificaciones a largo plazo” del balance con cargo al patrimonio neto al 1 de enero de 2008 (ver Nota 12). Una parte importante de los gastos que deberá cubrir en ejercicios futuros este importe se refiere a las dotaciones para amortización de inmovilizado material (contenedores) cuya inversión fue financiada íntegramente con cuotas periódicas aportadas por los asociados en ejercicios anteriores.

Adicionalmente tal y como se menciona en la Nota 2.3, con fecha 17 de octubre de 2012, la Junta Directiva de la Entidad aprobó que los resultados financieros sean considerados como ingresos propios de las actividades de la Entidad desde el 1 de enero de 2012 y que, por tanto, se contemplan en el cálculo de las tarifas de sus asociados.

4.11 TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

La moneda funcional y de presentación de la Entidad es el euro. La Entidad no realiza transacciones en moneda distinta del euro.

4.12 ELEMENTOS PATRIMONIALES DE NATURALEZA MEDIOAMBIENTAL

Los gastos relativos a las actividades de descontaminación y restauración de lugares contaminados, eliminación de residuos y otros gastos derivados del cumplimiento de la legislación medioambiental se registran como gastos del ejercicio en que se producen, salvo que correspondan al coste de compra de elementos que se incorporen al patrimonio de la Sociedad con el objeto de ser utilizados de forma duradera, en cuyo caso se contabilizan en las correspondientes partidas del epígrafe “Inmovilizado material”, siendo amortizados con los mismos criterios.

4.13 OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Las transacciones con partes vinculadas se contabilizan de acuerdo con las normas de valoración detalladas anteriormente.

4.14 INDEMNIZACIONES POR DESPIDO

De acuerdo con la legislación laboral vigente, la Entidad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, en determinadas condiciones, rescinda sus

relaciones laborales. Las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto del ejercicio en el que existe una expectativa válida, creada por la Entidad frente a los terceros afectados.

5. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado intangible son los siguientes:

(Euros)	SALDO INICIAL	ALTAS Y DOTACIONES	SALDO FINAL
Ejercicio 2015			
Coste			
Propiedad Industrial	11.744	-	11.744
Aplicaciones informáticas	593.102	136.283	729.385
	604.846	136.283	741.129
Amortización acumulada			
Propiedad Industrial	(6.545)	(516)	(7.061)
Aplicaciones informáticas	(470.177)	(49.424)	(519.601)
	(476.722)	(49.940)	(526.662)
Valor neto contable	128.124		214.467
Ejercicio 2014			
Coste			
Propiedad Industrial	11.744	-	11.744
Aplicaciones informáticas	448.084	145.018	593.102
	459.828	145.018	604.846
Amortización acumulada			
Propiedad Industrial	(6.009)	(536)	(6.545)
Aplicaciones informáticas	(447.743)	(22.434)	(470.177)
	(453.752)	(22.970)	(22.970)
Valor neto contable	6.076		128.124

Al 31 de diciembre de 2015 existen elementos de inmovilizado intangible en uso por valor de 451.189 euros (451.189 euros al 31 de diciembre de 2014) que se encuentran totalmente amortizados.

6. INMOVILIZADO MATERIAL

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado material son los siguientes:

(Euros)	SALDO INICIAL	ALTAS Y DOTACIONES	SALDO FINAL
Ejercicio 2015			
Coste			
Instalaciones técnicas – contenedores	70.270.244	8.280.653	78.550.897
Mobiliario y otras instalaciones	92.613	-	92.613
Equipos para procesos de información	78.696	14.182	92.878
	70.441.553	8.294.835	78.736.388
Amortización acumulada			
Instalaciones técnicas – contenedores	(42.246.187)	(5.743.919)	(47.990.106)
Mobiliario y otras instalaciones	(79.589)	(4.208)	(83.797)
Equipos para procesos de información	(50.845)	(11.546)	(62.391)
	(42.376.621)	(5.759.673)	(48.136.294)
Valor neto contable	28.064.932		30.600.094
Ejercicio 2014			
Coste			
Instalaciones técnicas – contenedores	62.662.100	7.608.144	70.270.244
Mobiliario y otras instalaciones	88.247	4.366	92.613
Equipos para procesos de información	54.364	24.332	78.696
	62.804.711	7.636.842	70.441.553
Amortización acumulada			
Instalaciones técnicas – contenedores	(36.585.576)	(5.660.611)	(42.246.187)
Mobiliario y otras instalaciones	(75.869)	(3.720)	(79.589)
Equipos para procesos de información	(42.017)	(8.828)	(50.845)
	(36.703.462)	(5.673.159)	(36.703.462)
Valor neto contable	26.101.249		28.064.932

Las altas se han debido fundamentalmente a la adquisición de contenedores para ampliar la capacidad de reciclaje atendiendo a los objetivos de la actividad de la Entidad.

El detalle de los activos materiales totalmente amortizados al 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	2015	2014
Contenedores	18.654.792	13.419.130
Mobiliario y otras instalaciones	71.652	71.652
Equipos para procesos de información	56.528	56.528
	18.782.972	13.547.310

Excepto para los contenedores, la Entidad tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

En relación a los contenedores, su poco valor individual y su ubicación dispersa, hace poco probable que los riesgos de pérdida o deterioro a los que están sujetos se materialice en un número elevado de contenedores que pudiera llevar a un impacto significativo.

La Entidad ha tenido arrendadas durante el año 2015 sus oficinas centrales en Madrid en la calle General Oraá número 3. En el mes de enero de 2016 se ha producido el traslado a las nuevas oficinas de la Entidad en calle Miguel Ángel número 23, habiéndose satisfecho en concepto de alquiler por las nuevas oficinas un importe de 21.560 euros durante el ejercicio 2015. Este contrato tiene una duración de 5 años por un importe anual que asciende a 285.180 euros.

Los gastos por alquiler del ejercicio 2015 han ascendido a 164.821 euros (164.821 euros en el ejercicio 2014).

Además la Entidad tiene formalizados varios contratos de renting de vehículos siendo el gasto anual del ejercicio 2015 por este concepto de 108.336 euros (108.832 euros en 2014). El resto de los gastos por arrendamiento del ejercicio 2015, por importe de 11.662 euros, corresponden fundamentalmente a contratos de renting de mobiliario (11.364 euros en 2014) (Nota 15.4).

7. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de los activos financieros al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	CRÉDITOS Y OTROS
Ejercicio 2015	
Activos financieros a largo plazo	
Préstamos y partidas a cobrar	
Otros activos financieros	72.311
	72.311

Activos financieros a corto plazo	
Préstamos y partidas a cobrar	
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (*)	24.696.665
Inversiones financieras a corto plazo	11.569.186
	36.265.851
	36.265.851

Ejercicio 2014	
Activos financieros a largo plazo	
Préstamos y partidas a cobrar	
Otros activos financieros	24.781
	24.781

Activos financieros a corto plazo	
Préstamos y partidas a cobrar	
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (*)	25.985.876
Inversiones financieras a corto plazo	7.299.121
	33.269.556
	33.294.337

(*) Excluyendo "Otros créditos con las Administraciones Públicas"

Otros activos financieros a largo plazo

Este epígrafe recoge fundamentalmente fianzas y depósitos constituidos.

Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	2015	2014
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	24.694.047	25.983.212
Personal	2.618	2.664
	24.696.665	25.985.876

El saldo de clientes por ventas y prestaciones de servicios se presenta neto de las correcciones por deterioro. Los movimientos habidos durante los ejercicios 2015 y 2014 en dichas correcciones son los siguientes:

(Euros)	2015	2014
Saldo inicial	551.607	431.270
Dotaciones	126.749	266.302
Aplicaciones (incobrables)	(22.477)	(145.965)
Saldo final	655.879	551.607

Inversiones financieras a corto plazo

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	2015	2014
Otros activos financieros	11.569.186	7.283.680
Valores representativos de deuda	-	15.441
	11.569.186	7.299.121

A 31 de diciembre de 2015, "Otros activos financieros" incluyen 626.023 euros (1.139.511 euros en 2014) que se refieren a un depósito con vencimiento anual, constituido en Banco Caminos en garantía del 30% sobre los avales concedidos por dicha Entidad a ECOVIDRIO, fundamentalmente ante las Comunidades Autónomas (ver Nota 11.2). Es por este motivo por lo que no se puede disponer de estos fondos hasta la cancelación de los avales. Este depósito devenga un tipo de interés anual de mercado.

Además, al 31 de diciembre de 2015 se encuentran invertidos 3.920.127 euros en depósitos a corto plazo (6.144.169 euros en 2014), que corresponden a los excedentes de tesorería existentes a la fecha de cierre del ejercicio, con vencimiento a más de tres meses y que devengan un tipo de interés anual de mercado.

Finalmente, se encuentra registrado un importe de 7.023.036 euros (cero en 2014) correspondientes a la inversión en dos fondos de inversión de la entidad Imantia. Estos fondos de inversión son de perfil de riesgo bajo, puesto que invierten la mayoría de sus activos en depósitos y renta fija. Ambos fondos han sido auditados a 31 de diciembre de 2015. El valor razonable de estos fondos de inversión ha sido calculado mediante el valor neto de sus activos (valor liquidativo), habiéndose generado una revalorización al 31 de diciembre de 2015 por importe de 20.421 euros.

8. EXISTENCIAS

A final de 2014 se eliminó el stock existente hasta esa fecha dado que en el 2015 la venta de vidrio se realizaría previa al tratamiento del mismo. Aun así a 31 de diciembre de 2015 existe vidrio en las planchadas a un valor de 156.761 euros.

En cumplimiento de lo acordado por la autorización singular concedida por el Tribunal de Defensa de la Competencia, ECOVIDRIO ha puesto en funcionamiento un sistema de contratación de los servicios de compraventa del vidrio, cuya gestión le compete, basado en la publicidad, concurrencia, igualdad, libre elección de condiciones y objetividad.

En aplicación de dicho sistema de contratación se comunica la convocatoria del procedimiento de venta del vidrio que se estima será recogido en los años siguientes. Se invita a

participar en dicho procedimiento a las empresas interesadas para que puedan remitir sus ofertas de adquisición. Dichas ofertas deben remitirse antes de una fecha dada y conforme a un modelo preestablecido.

Todo este proceso no garantiza la aceptación de todas las ofertas sino que se valorarán y analizarán todas ellas bajo criterios objetivos indicados en las bases.

La Entidad no tiene formalizados compromisos de compraventa de vidrio al cierre del ejercicio, sino que los contratos de compra venta, propiamente dichos, se firman a principios del año 2016.

9. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	2015	2014
Caja	2.117	2.560
Cuentas corrientes a la vista	3.078.639	608.395
	3.080.756	610.955

Las cuentas corrientes devengan el tipo de interés de mercado para este tipo de cuentas y son de libre disposición.

10. PATRIMONIO NETO - FONDOS PROPIOS

10.1 FONDO SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el fondo social está compuesto por 28 cuotas de 6.010 euros, cada una de ellas aportadas por los socios y que tienen el carácter de no reintegrables hasta que el socio cause baja en la Entidad.

10.2 RESERVAS

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 este epígrafe lo componen los excedentes generados en ejercicios anteriores que no son objeto de distribución entre sus asociados debido a que, de acuerdo con los estatutos de la Entidad, esta no tiene ánimo de lucro y cualquier remanente generado de su actividad deberá ser utilizado para los mismos fines para los que fue creada la Entidad.

11. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

11.1 PROVISIONES

El 11 de diciembre de 2008 la Comisión Nacional de la Competencia acordó incoar un expediente sancionador frente a ECOVIDRIO por la presunta comisión de conductas contrarias a la competencia. La Entidad presentó las oportunas alegaciones y solicitó la vista del expediente.

El 27 de noviembre de 2014, el Tribunal Supremo ha desestimado el recurso de casación interpuesto por la Comisión Nacional de Mercados y la Competencia contra la sentencia de la Audiencia Nacional por lo que se anulaba la sanción impuesta a Ecovidrio en 2010. En dicha diligencia del Tribunal Supremo se notificó que contra dicha resolución no había recurso ordinario alguno.

En marzo de 2015 se canceló el aval constituido con Banco Caminos por importe de 1.000.000 euros correspondiente a la sanción.

11.2 AVALES Y CONTINGENCIAS

La Entidad tiene prestados avales al 31 de diciembre de 2015 ante organismos públicos por importe de 2.087 miles de euros (2.069 miles de euros en 2014), para responder del cumplimiento de las obligaciones de contenido económico que frente a las Administraciones Públicas se pudieran derivar de la actuación del sistema integrado de gestión. Dichos avales requieren la formalización de depósitos por el 30% del valor del aval, los cuales están registrados bajo el epígrafe de Otros activos financieros a corto plazo (ver Nota 7).

Así mismo, la Entidad tiene depositado un aval en garantía de alquileres por importe de 226.110 euros (83.520 euros en 2014), al que están afectos depósitos por importe de 67.833 euros (25.056 euros en 2014), registrados bajo el epígrafe de Otros activos financieros a corto plazo (ver Nota 7).

12. PERIODIFICACIONES A LARGO PLAZO

En este epígrafe del balance se incluye el importe acumulado de las diferencias entre ingresos y gastos de explotación de la Entidad del ejercicio 2015 y de ejercicios anteriores, que serán destinados a compensar en el futuro gastos derivados de la actuación de ECOVIDRIO en calidad de Entidad gestora de sistemas integrados de gestión de residuos. Como se indica en la Nota 4.10, en el ejercicio 2008 la Entidad modificó el criterio contable de reconocimiento de ingresos, con el objetivo de alcanzar el equilibrio económico entre gastos e ingresos. Como consecuencia de ello, este epígrafe incluye el importe traspasado del “excedente de las operaciones acumulado” (resultado de explotación) hasta el ejercicio 2007 (inclusive) por importe de 30.931.560 euros. Así mismo, se reclasificó el saldo existente de gastos a distribuir del balance de situación a 31 de diciembre de 2007 por importe de 612.729 euros, presentándose neto en esta cuenta de periodificaciones por responder conceptualmente al mismo objetivo de equilibrio económico entre ingresos y gastos de explotación, antes mencionado.

Tal y como se menciona en la Nota 2.3, en el ejercicio 2012 fue acordada la consideración de los resultados financieros como un ingreso más derivado de las operaciones de la Entidad a los efectos del cálculo de las aportaciones a efectuar por los asociados.

La imputación a la cuenta de periodificaciones a largo plazo en el ejercicio 2015 ha sido un incremento de 5.222.089 euros. En 2014 supuso una disminución de 1.393.515 euros.

13. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de los pasivos financieros al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	OTROS PASIVOS FINANCIEROS
Ejercicio 2015	
Pasivos financieros a corto plazo	
Débitos y partidas a pagar:	
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar (*)	27.450.561
	27.450.561

Ejercicio 2014	
Pasivos financieros a corto plazo	
Débitos y partidas a pagar:	
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar (*)	23.736.928
	23.736.928

(*) Excluyendo “otras deudas con Administraciones Públicas”

Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	2015	2014
Proveedores	6.351.488	8.391.599
Acreeedores varios	20.995.382	15.285.674
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	103.691	59.655
	27.450.561	23.736.928

14. SITUACIÓN FISCAL

El detalle de los saldos relativos a activos fiscales y pasivos fiscales al 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	2015	2014
Activos por impuesto corriente	87.538	68.549
Otros créditos con las Administraciones Públicas:		
IVA	1.797.284	1.311.739
IGIC	219.615	60.385
Seguridad Social	-	3.108
	2.104.437	1.443.781
Otras deudas con las Administraciones Públicas:		
IRPF	54.275	56.436
IVA	129	-
Seguridad Social	39.299	35.882
	93.703	92.318

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción, actualmente establecido en cuatro años. La Entidad tiene abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son aplicables. Como consecuencia, entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como resultado de una inspección. En todo caso, la Junta Directiva considera que dichos pasivos, caso de producirse, no afectarían significativamente a las cuentas anuales.

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible (resultado fiscal) del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

(Euros)	CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS			INGRESOS Y GASTOS DIRECTAMENTE IMPUTADOS AL PATRIMONIO NETO		
	AUMENTOS	DISMINUCIONES	TOTAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	TOTAL
Ejercicio 2015						
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio						
Operaciones continuadas	-	-	-	-	-	-
Impuesto sobre Sociedades						
Operaciones continuadas	-	-	-	-	-	-
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos	-		-			
Diferencias permanentes	-	-	-	-	-	-
Base imponible (resultado fiscal)	-	-	-	-	-	-
Ejercicio 2014						
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio						
Operaciones continuadas	-	-	-	-	-	-
Impuesto sobre Sociedades						
Operaciones continuadas	-	-	-	-	-	-
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos	-		-			
Diferencias permanentes	-	-	-	-	-	-
Base imponible (resultado fiscal)	-	-	-	-	-	-

El cálculo del Impuesto sobre Sociedades a devolver es el siguiente:

(Euros)	2015	2014
Impuesto corriente	-	-
Pagos a cuenta	18.989	68.549
Impuesto sobre Sociedades a devolver / (pagar)	18.989	68.549

15. INGRESOS Y GASTOS

15.1 IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS

El importe neto de la cifra de negocios correspondiente a las actividades ordinarias de la Entidad se distribuye geográficamente en su totalidad en España.

Igualmente, el importe neto de la cifra de negocios se desglosa por línea de productos como sigue:

(Euros)	2015	2014
Cuotas adheridos Ecovidrio	36.765.867	35.909.546
Cuotas adheridos Ecoembalajes	18.874.299	17.981.612
Abono a Ecoembalajes por sus materiales	(12.444.751)	(12.025.096)
Ingresos por entrega de vidrio	24.876.382	27.374.572
	68.071.797	69.240.634
Linea (%)		
Cuotas adheridos Ecovidrio, netos de abonos a Ecoembalajes	36%	35%
Cuotas adheridos Ecoembalajes	28%	26%
Ingresos por entrega de vidrio	36%	39%
	100%	100%

15.2 APROVISIONAMIENTOS

El detalle de este epígrafe es el siguiente:

(Euros)	2015	2014
Recogida en contenedores	31.450.934	31.224.801
Tratamiento de vidrio	-	12.719.791
Coste fletes	2.687.790	4.753.413
Costes de comunicación	1.209.308	1.783.840
Planes extra operaciones y Horeca	6.868.304	2.195.419
Limpieza y reparación de contenedores	1.836.987	1.177.584
Otros gastos	3.563.766	3.081.616
Variación de existencias	(156.761)	760.170
	47.460.328	57.696.634

Tal y como se indica en la Nota 1, desde el ejercicio 2015 Ecovidrio ha dejado de gestionar el vidrio recogido en fase previa al tratamiento del mismo, pasando a ser las plantas de tratamiento de vidrio las encargadas de dicho proceso, habiéndose producido unos importantes ahorros por este concepto.

15.3 CARGAS SOCIALES

El detalle de cargas sociales es el siguiente:

(Euros)	2015	2014
Seguridad social	361.068	330.585
Otras cargas sociales	68.226	65.593
	429.294	396.178

15.4 SERVICIOS EXTERIORES

El detalle de servicios exteriores es el siguiente:

(Euros)	2015	2014
Arrendamientos (Nota 6)	306.379	285.017
Reparaciones y conservación	479.076	174.465
Servicios profesionales independientes	793.571	625.841
Primas de seguros	22.615	24.768
Servicios bancarios	29.939	41.769
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	5.617.868	4.200.647
Suministros	63.460	70.801
Otros gastos	496.782	457.350
	7.809.690	5.880.658

15.5 INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

El detalle de estos epígrafes es el siguiente:

(Euros)	2015	2014
Otros intereses e ingresos financieros	147.372	316.787
Otros gastos financieros	-	(6.718)
	147.372	310.069

16. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

16.1 ENTIDADES VINCULADAS

Las Entidades vinculadas que mantienen saldos y realizan transacciones con ECOVIDRIO, lo son en su totalidad en calidad de asociados adheridos a la Entidad, correspondiendo un 5% tanto en el ejercicio 2015 como en 2014, aproximadamente, a los saldos de clientes por ventas y prestación de servicios y la totalidad de los ingresos por cuotas adheridos.

16.2 JUNTA DIRECTIVA Y ALTA DIRECCIÓN

Los miembros de la Junta Directiva no perciben remuneración alguna por el desempeño de sus funciones en la Entidad. Las remuneraciones devengadas en el ejercicio 2015 por los miembros de la alta dirección de la Entidad, corresponden en su totalidad de sueldos, salarios, indemnizaciones y gratificaciones por un importe total de 651.163 euros (682.364 euros en 2014).

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 la Entidad no tenía obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los miembros anteriores o actuales de la Junta Directiva, ni tiene obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía.

A 31 de diciembre de 2015 y 2014 no existían anticipos a miembros de la Junta Directiva.

17. INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Debido a la actividad realizada por la Entidad, la exposición a riesgos procedentes de instrumentos financieros está muy limitada, teniendo el Departamento Financiero de la Entidad adecuadamente establecidos los procedimientos y controles que permiten identificar, medir y gestionar los riesgos derivados de la actividad con instrumentos financieros.

La actividad con instrumentos financieros expone a la Entidad al riesgo de crédito y de liquidez, no estando sujeta a riesgos de mercado, de tipo de interés ni de tipo de cambio.

17.1 RIESGO DE CRÉDITO

El riesgo de crédito se produce por la posibilidad de no recuperar los activos financieros por el importe contabilizado y en el plazo establecido.

La exposición máxima al riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se refiere prácticamente en su totalidad a los saldos con clientes por ventas y prestación de servicios. El 49% (49% en 2014) de estos saldos responden a clientes por venta de residuos de vidrio, cuyo saldo tiene una antigüedad

media de, aproximadamente, 30 días. El 51% restante (51% en 2014) responde saldos con sus asociados por la facturación de la cuota periódica, fundamentalmente, del cuarto trimestre del año.

A 31 de diciembre de 2015, Otros activos financieros incluyen 626.023 euros (1.139.511 euros en 2014) que se refieren a un depósito con vencimiento anual, constituido en Banco Caminos en garantía del 30% sobre los avales concedidos por dicha Entidad a ECOVIDRIO, fundamentalmente ante las Comunidades Autónomas (ver Nota 11.2). Es por este motivo por lo que no se puede disponer de estos fondos hasta la cancelación de los avales. Este depósito devenga un tipo de interés anual de mercado.

Además, al 31 de diciembre de 2015 se encuentran invertidos 10.943.163 euros en depósitos a corto plazo y fondos de inversión de perfil bajo de riesgo (6.144.169 euros en 2014), que corresponden a los excedentes de tesorería existentes a la fecha de cierre del ejercicio. Los depósitos constituidos tienen un vencimiento a más de tres meses y que devengan un tipo de interés anual de mercado.

17.2 RIESGO DE LIQUIDEZ

El riesgo de liquidez se produce por la posibilidad de que la Entidad no pueda disponer de fondos líquidos, o acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago. El objetivo de la Entidad es mantener las disponibilidades líquidas necesarias.

Las cuotas periódicas aportadas por los asociados, que son revisadas periódicamente en función de las necesidades de la Entidad, así como los fondos obtenidos por la venta de residuos de vidrio son suficientes para afrontar sus obligaciones de pago.

18. OTRA INFORMACIÓN

18.1 ESTRUCTURA DEL PERSONAL

Las personas empleadas por la Entidad distribuidas por categorías son las siguientes:

	NÚMERO DE PERSONAS EMPLEADAS AL FINAL DEL EJERCICIO			NÚMERO MEDIO DE PERSONAS EMPLEADAS EN EL EJERCICIO
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	
Ejercicio 2015				
Titulados superiores	17	9	26	26
Titulados medios	5	4	9	9
Administrativos	-	4	4	4
	26	13	39	39
Ejercicio 2014				
Titulados superiores	15	9	24	24
Titulados medios	2	-	2	2
Administrativos	-	5	5	5
	17	14	31	31

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los miembros de la Junta Directiva son siete, en su totalidad hombres, y no forman parte de las personas empleadas por la Entidad.

18.2 HONORARIOS DE AUDITORÍA

Los honorarios devengados en el ejercicio 2015 por el auditor de cuentas han ascendido a 22.500 euros (22.500 euros en 2014), correspondiendo en su totalidad a la auditoría de las cuentas anuales.

18.3 INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

De acuerdo con lo establecido en la disposición adicional única de la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación

con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, no se presenta información comparativa, al calificarse las cuentas anuales del ejercicio 2015 como iniciales a estos exclusivos efectos en lo que se refiere a la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad.

La información relativa al periodo medio de pago a proveedores es la siguiente:

Ejercicio 2015	
(Días)	
Periodo medio de pago a proveedores	77
Ratio de operaciones pagadas	46
Ratio de operaciones pendientes de pago	214

(Euros)	
Total pagos realizados	77.966.583
Total pagos pendientes	18.155.140

18.4 INFORMACIÓN SOBRE MEDIOAMBIENTE

La actividad de ECOVIDRIO, como Sistema Integrado de Gestión de Residuos de Envases, es por sí misma una actividad directamente relacionada con la protección y la conservación del medio ambiente.

Concretamente, la misión de ECOVIDRIO es la de gestionar eficazmente la recogida selectiva y el reciclado de los residuos de vidrio generados en el territorio nacional, con el fin de cumplir los objetivos legales de reciclado de vidrio y colaborar con las empresas envasadoras en la aplicación de las políticas de prevención de envases encaminadas a la reducción del peso de los residuos de envases de vidrio.

Debido al proceso de vigilancia de la resolución de las autoridades de Competencia (exp S/0065/08) al que está sometido Ecovidrio (ver Nota 11.1), la Entidad, adoptó un principio de prudencia y desde 2008 no ha requerido a los agentes económicos con los que opera, la información de los residuos de envases de vidrio que hayan sido recogidos de manera diferente a la recogida selectiva realizada por

Ecovidrio, aunque se tratase de envases adheridos al sistema y por los que se han pagado la tarifa de Punto Verde.

La CNC también cuestiona que ECOVIDRIO haga una estimación de la tasa de reciclado de vidrio como venía siendo habitual hasta 2008, sumando a las cifras de recogida propias las que otros agentes económicos obtenían, para que, una vez comprobado el dato por las administraciones competentes, éstas informaran a la Unión Europea (UE). Por tanto, la tasa de reciclado de vidrio es una información que deberá proporcionar el Ministerio Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, una vez que las Comunidades Autónomas le informen de la gestión en sus respectivos ámbitos de competencia.

Por lo tanto, no es la Entidad gestora del SIG la responsable única de alcanzar la tasa de reciclado, sino el conjunto de Estado. ECOVIDRIO aporta al cálculo de esa tasa nacional de reciclado 724.657 toneladas (694.325 toneladas en 2014) recogidas por su cuenta y que sumadas a las procedentes de otras fuentes (información que deberán aportar las Comunidades Autónomas) constituirán el total de recogida de vidrio en España.

Por lo que respecta a las consecuencias derivadas para ECOVIDRIO de un incumplimiento de las tasas de reciclado de España debemos señalar que no existirían repercusiones inmediatas ya que la responsabilidad por el incumplimiento sería exclusivamente imputada al Estado Español, puesto que el mismo es el destinatario directo de las obligaciones contenidas en la Directiva.

Así, durante los ejercicios 2015 y 2014, las actividades de ECOVIDRIO relacionadas con la gestión y protección medioambiental han sido las siguientes:

- Ecovidrio ha llegado en este año 2015 a la cifra de 2.558 empresas adheridas (2.594 en 2014), de las cuales 236 han suscrito planes de prevención diseñados por el SIG.
- Siguiendo la tendencia de los últimos 10 años, ECOVIDRIO ha seguido mejorando el ratio de contenerización de todo el territorio nacional, llegando al dato, en 2015, de un contenedor por cada 230 habitantes (en 2014, 240).

- > Siguiendo las cautelas que ha adoptado Ecovidrio en razón del expediente citado de la CNC con las cantidades gestionadas por la Entidad en 2015 se ha evitado que 724.657 toneladas de residuos de envases de vidrio vayan a parar al vertedero (694.325 toneladas en 2014).
- > El reciclado de vidrio también ha hecho posible que en 2015 se haya evitado la emisión de 485.000 toneladas de CO₂ a la atmosfera (460.000 toneladas en 2014), la extracción de 870.000 toneladas de materias primas (833.000 toneladas en 2014) y ahorrado 1.956.000 MWh de energía (1.874.000 MWh en 2014).

19. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

No se han producido, con posterioridad al cierre del ejercicio y la fecha de formulación de estas cuentas anuales, hechos que pongan de manifiesto circunstancias que, por su carácter significativo, requieran desgloses adicionales en estas cuentas anuales.



6.4

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2015

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Continuando con la tendencia del año anterior, en 2015 se ha producido un aumento de los envases puestos en el mercado por las empresas envasadoras adheridas. En 2015, se pusieron en el mercado 1.398.300 toneladas, lo cual representa un incremento del 0,5 % con respecto al año anterior.

NEGOCIACIONES CON ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

En 2015 se ha renovado la Autorización de la Comunidad Autónoma de Baleares. Además, se han firmado 3 convenios marco con las CCAA de Asturias, Extremadura y Madrid, 14 convenios de colaboración con Diputaciones, Mancomunidades y Ayuntamientos, de los que cabe destacar Cádiz, Murcia y Dos Hermanas. Además, Ecovidrio ha suscrito 11 convenios o planes de colaboración para recogidas de vidrio en canales diferentes a la recogida municipal (otras fuentes).

Gracias a los convenios de colaboración, Ecovidrio garantiza la cobertura de la práctica totalidad de la población española.

EMPRESAS ADHERIDAS

De acuerdo con las declaraciones recibidas, el número de empresas adheridas a ECOVIDRIO en 2015 alcanzó la cifra de 2.570. Estas cifras reiteran un año más la gran estabilidad de nuestros asociados y el elevado grado de compromiso y cumplimiento de sus obligaciones por parte de los envasadores que utilizan el vidrio.

En el año 2015 se ha mantenido el número de auditorías que ECOVIDRIO realiza a las empresas envasadoras comprobando los envases que ponen anualmente en el mercado y garantizando la respuesta ante la ley, dando confianza a los empresarios, autoridades y ciudadanos de tal cumplimiento.

GESTIÓN DE LA RECOGIDA

A pesar de los buenos niveles de contenerización, en 2015 hemos seguido aumentando el parque de contenedores. Concretamente, el año 2015 finalizó con 202.646 contenedores instalados en España, lo que significó un crecimiento del 4,0% sobre el año anterior. En la actualidad existe un contenedor para recuperar vidrio por cada 230 habitantes, aportando la facilidad indispensable que permite a los ciudadanos colaborar inexcusable y activamente con el reciclado de vidrio.

	2014		2015	
	Kg/Hab	Hab/Cont	Kg/Hab	Hab/Cont
Andalucía	10,0	290	11,3	276
Aragón	12,6	211	13,4	206
Asturias (Principado de)	14,3	261	14,9	254
Baleares (Islas)	31,1	230	33,0	235
Canarias	14,9	193	15,8	188
Cantabria	17,4	192	18,4	171
Castilla-La Mancha	10,0	256	11,7	240
Castilla y León	16,4	163	16,5	148
Cataluña	18,4	228	18,8	220
Ceuta	0,0	566	0,0	562
Comunidad Valenciana	15,7	234	16,0	224
Extremadura	6,3	247	7,2	242
Galicia	14,2	206	14,6	192
Madrid (Comunidad de)	12,0	367	12,1	356
Melilla	4,0	262	4,9	287
Murcia (Región de)	15,0	221	15,9	217
Navarra (Comunidad Foral de)	24,4	129	24,8	125
País Vasco	25,6	223	26,2	219
Rioja, La	21,1	190	23,8	196
Total	14,8	240	15,5	230

La cantidad de vidrio depositada en los contenedores situados en la calle ascendió a 724.657 toneladas (incluye 1.908 toneladas de municipios no conveniados), que representan 15,5 kilos por habitante. Además, se han recuperado a través de otras fuentes hasta un total de 168.418 toneladas.

En todas aquellas Comunidades Autónomas en las que se recoge una cantidad de vidrio por habitante menor a la media de España se intensificará la coordinación y los esfuerzos entre ECOVIDRIO y las autoridades autonómicas y locales para elevar esa cifra.

COMUNICACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN

ECOVIDRIO lleva a cabo cientos de acciones de sensibilización para el reciclado de vidrio en toda España. En particular, durante el pasado año se realizaron más de 350 acciones orientadas a todos los públicos objetivos: ciudadanos y hostelería.

La ciudadanía continuó recibiendo el mensaje de que los envases de vidrio usados se deben depositar en los contenedores verdes gracias a las campañas de publicidad de ECOVIDRIO.

Así mismo, el reciclaje estuvo muy presente en el ocio de la población con la presencia de mensajes en series, programas y eventos.

Además, el mensaje del reciclado se volvió terriblemente viral gracias a la colaboración del deporte español a través de la Vuelta Ciclista a España y gracias a muchos deportistas de elite como Rafael Nadal, el ciclista Alejandro Valverde, la medallista olímpica Ona Carbonell, el escolta del Barça Alex Abrines o el futbolista Raúl García se sumaron en el apoyo al reciclaje de vidrio en diversas campañas.

La presencia de ECOVIDRIO se amplió al cine con campañas como “Vidrio Por Sonrisas”, “Estrellas del vidrio” o la serie publicitaria de “Minipéculas”.

En internet, ECOVIDRIO logró ser la 5ª asociación con más seguidores en las RRSS de España. El incremento superó

los 256.000 seguidores en Facebook y los 43.000 en Twitter, consiguiendo unos altísimos niveles de interacción y satisfacción.

Y naturalmente las campañas de concienciación siguieron en los eventos de gran generación como conciertos, ferias, muestras vinícolas, etc. Allí donde el mensaje del reciclaje de vidrio era importante que estuviera presente.

COMUNICACIÓN CORPORATIVA

Durante el año 2015 Ecovidrio apareció en 5.769 noticias, un 24% más que en 2014. Esto se traduce en que diariamente, se produjeron 15 impactos mencionando a Ecovidrio en algún medio del país. La generación de contenido de Ecovidrio en medios de comunicación alcanzó a una audiencia de más de 1.000 millones de personas, lo que se puede traducir en un valor publicitario de más de 15 millones de euros.

La actividad de comunicación creció exponencialmente respecto al ejercicio anterior. Se gestionaron 243 oportunidades con portavoces de la compañía, lanzado 226 notas de prensa (18 mensuales) y se celebraron más de 90 ruedas de prensa.

Respecto a los nuevos canales de Ecovidrio, se lanzó una nueva página web corporativa y se ha afianzado la influencia del blog www.hablandoenvidrio.es duplicando el número de usuarios únicos y de colaboradores externos. Asimismo, el pasado año vieron la luz dos newsletter informativas dirigidas a Administraciones Públicas y Empresas Adheridas.

EVOLUCIÓN PREVISIBLE DEL ESCENARIO DE GESTIÓN

Ecovidrio ha desarrollado un nuevo Plan Estratégico con el que queremos incrementar de manera eficiente la tasa de reciclaje en nuestro país y contribuir al desarrollo social sostenible a la transición a un modelo de economía circular. El éxito del sistema de Ecovidrio ha demostrado que es posible construir una sociedad sostenible con eficacia, eficiencia, responsabilidad y transparencia.



El Plan Estratégico marca como objetivo alcanzar una tasa del 77% en 2020 con el fin de cumplir holgadamente las exigencias internacionales. Para ello, Ecovidrio se compromete a incrementar el ratio de contenerización con 30.000 nuevos contenedores, las acciones de sensibilización dirigidas al sector de la hostelería junto a la instalación de 115.000 cubos y planes de sensibilización ciudadana, alcanzando una inversión de 30 millones de euros.

Además, nos proponemos impulsar nuevas recogidas complementarias, sistemas de recogida puerta a puerta y recogida en plantas de Residuos Sólidos Urbanos. Todo ello sin perder de vista la necesidad de ser cada día más eficiente en nuestra gestión para minimizar los costes de las empresas.

Comienza una nueva etapa, con nuevos retos y grandes metas. Una etapa que exigirá un Ecovidrio aún más fuerte, adaptado al contexto internacional, a las ciudades del futuro, a las exigencias de los ciudadanos responsables.

DILIGENCIA DE FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES Y DEL INFORME DE GESTIÓN

Las presentes cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2015, integradas por el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo y la Memoria, así como el

Informe de Gestión de Sociedad Ecológica para el Reciclado de los Envases de Vidrio (ECOVIDRIO) han sido formuladas por la Junta Directiva de la Entidad en su reunión del 23 de junio de 2016.

D. José Manuel Núñez-Lagos Bau
Secretario General
Ecovidrio

D. Iñaki Soroa Echave
Presidente
(Asociación Española de Sidras)

D. Pere Escolar Carles
Vicepresidente
(Federación Española del Vino)

D. Jorge Roehrich Saporta
(Cerveceros de España)

D. Carlos Jaureguizar Serrano
(Cerveceros de España)

D. Enric Crous i Millet
(Cerveceros de España)

D. Ignacio Rivera Quintana
(Cerveceros de España)

D. José Luis Bonet Ferrer
(Federación Española del Vino)

D. Luis de Javier Esteban
(Federación Española de Bebidas Espirituosas)

D. Jean-Paul Bouyat Salamanca
(Federación Española de Bebidas Espirituosas)

D. Fernando Pozo Remírez
(Federación Española del Vino)

D. Alberto Rodríguez-Toquero Ramos
(Cerveceros de España)

Miguel Ángel, 23, 5º planta
28010, Madrid

+34 91 411 83 44
Fax +34 91 411 83 45



www.ecovidrio.es



hablandoenvidrio.com



info@ecovidrio.es



[@ecovidrio](https://twitter.com/ecovidrio)



youtube.com/reciclavidrio



facebook.com/reciclavidrio